2019KO MARTXOAREN 21Eko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamaikan hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Egun on guztioi.

Osoko bilkurari hasiera emango diogu, jakinarazten dizuet bigarren puntua beste baterako utzi dela.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "EH Bildu taldeko legebiltzarkideek egindako proposamena, Osoko Bilkurak ikerketa batzorde berezia sor dezan Osakidetzaren lan eskaintza publikoan eta pertsonal-politikan atzemandako irregulartasunak argitzeko, indarrean dagoen antolakuntza-ereduak irregulartasun horiek ahalbidetzen dituen ikertzeko eta irregulartasun horietatik erator daitezkeen erantzukizunak zehazteko. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, EH Bildu taldearen ordezkaria den Ubera andereak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

UBERA ARANZETA andreak: Egun on guztioi.

Gaurko osoko bilkura hasi aurretik aprobetxatu nahi nuen Argiako kazetariari, Lander Arbelaitzi, gure elkartasuna eta babesa adierazteko, kazetaritza egitea ez delako delitu eta animo guztiak eman nahi dizkiot informatzen jarraitu dezan.

Pena bat gaur Nekane Murga hemen ez egotea, ongi etorria eman nahi nion, baina bihar aprobetxatuko dut ongi etorria emateko Murga andereari.

Pasaden abenduan ere eztabaidatu genuen ikerketa batzordea sortzeko eskaria eta orduan orduko Osasun sailburuari, Darpón jaunari, esan nion agian ez zela justua izango beti egon den eta ohikoa izan den funtzionamendua justu berari eztanda egitea, baina tristeena zela ordura arteko sailburuak ezer ez egin izana ba ohikoa zen funtzionamendua eta kultura aldatzeko.

Baina berak aukera bat zuela, aukera bat zuela funtzionamendu hori, kultura hori aldatzeko. Aukera ez zela indarrean zegoen funtzionamendua mantentzea, bermatzea eta zilegitzea. Eta esaten nion pena merezi zuela saiatzea, baina Darpón jaunak ez zuen aukera aprobetxatu. Ondorioz, bakoitzak egiten dituen ekinbideen ondorioak asumitu behar ditu eta berak erantzun politikoak onartu behar izan ditu.

Hala ere, azkenean behartuta joan behar izan da Darpón jauna, ardura politikoak asumitu behar izan ditu, baina hala ere garbi esan nahi dut hoberena opa diogula maila pertsonalean, nahiz eta guk ez dugun konpartitzen Osakidetzako lan eskaintza publikoan egin duen kudeaketa, gaitzesten dugun kudeaketa hori, eta onartezina iruditzen zaigun.

Baina Urkullu jauna, badakizu zer den tristeena? Osakidetzako lan eskaintza publikoan ikusita Gobernuaren aldetik zein erabaki, nola eta noiz hartu diren, erakusten duzuela edo ematen duzuen inpresioa dela Osakidetzako lan eskaintza publikoan gertaturikoa bost axola zaizuela. Hori da. Ematen duzuen inpresioa da mantendu nahi duzuela indarrean dagoen eredua, kultura eta orain arte Osakidetzako Giza Baliabideetako zuzendaria alboratzea eta Osakidetzako zuzendaria alboratzea beraien dimisioekin kortafuegozak ipintzen aritu zaretela, lehoi hutsak izango balira bezala. Eta Osasun sailburuaren dimisioa gehiago izan dela kalkulu elektoral huts bat Osakidetzako lan eskaintza publikoaren kudeaketaren ondorio. Hori da ematen duzuen inpresioa.

Beraz, erakusten duzuena da pertsonak erabiltzen dituzuela sistemaren mesedetan, eta sistema hobesten duzuela pertsonen gainetik kudeaketa on eta gardenaren gainetik. Eta okerrena da ez zaudetela prest aldatzeko, edo hori da behintzat orain arte ematen duzuen inpresioa.

Tristeena da ez zaretela ohartzen sistema horrek batez ere erakundeak eta politikaren izena kaltetzen dituela, sinesgarritasuna galtzen dela, baina badirudi errentagarri ateratzen zaizuela, beraz errentagarri ateratzen baldin bazaizue, zertarako aldatu behar duzue, ezta? Gobernu kudeaketa bat egin beharrean kudeaketa komunikatiboarekin jarraitzea titular kolpeen bidez gobernatuz eta kudeatuz.

Baina, benetan merezi du ekosistema mutatu hau mantentzea? Hain inportantea da sistema hau mantentzea? Beitu, oilarrak lepotik zintzilikatzen dituzue eta zintzilikatzen ari zarete, baina oilategian eskua sartzen ez duzuen bitartean, oiloak sentitzen diren oilo horiek bere tokian jartzen ez dituzuen bitartean, hau da, ekosistema bere izaerara itzultzen ez den bitartean, alferrik izango da. Eta hau denon artean egin genezake edo denon artean egin beharko genuke, bakoitza bere erantzukizunaren mailan, guztion artean –gobernuan, Legebiltzarrean eta baita bide judizialean ere– hiru bideak osagarriak direlako eta hiru bideak guztiz beharrezkoak eta funtsezkoak direlako.

Eta gaurkoan ikerketa sortzeko eskariarekin helduleku bat jartzen zen eta jartzea nahi dugu, jarri nahiko genuke laguntza bat mahai gainean egoerari buelta emateko.

Ez dugu gutxienez beste 15 urteetan momentu honetan dugun aukerarik izango. Ez dugu ez dakit zenbat urteetan gaur egun daukagun aukera izango sistema aldatzeko, Osakidetzako eredua aldatzeko.

Gogoratu nahi dut Merino auzia izan zela 98an, Margüello auzia 2006tik 2017ra. Eta, por tzierto, bai Múgica andrea eta bai Darpón jaunak ere orduan –Margüello auzian– idatzi bat egin zuten eta sinadurak bildu zituzten babesteko orduko kudeaketa.

Orduan, zergatik ez oraingoak ikertu, etxea txukundu, ordenatu? Badakit oso konplikatua dela, badakit ez dela oso erraza… Zergatik nahi da dena berdin jarraitzea? Zer dago atzean? Eske ez dugu ulertzen. Interes partikularrak, interes ekonomikoak, interes klientelarrak? Zer dago atzean?

Me voy a repetir como el ajo, pero como venimos diciendo desde el principio, no se trata de que rueden cabezas, de cortar cabezas, no se trata de buscar culpables ni de amenazas, ni de chantajes. Igual que no aceptamos chantajes, no vamos a chantajear. Se trata de aclarar lo sucedido, de investigar, de ir a la raíz, de tomar medidas para que no ocurra otra vez lo mismo.

En eso nos hemos empecinado desde el principio a pesar de que no se nos entendía y vamos a seguir trabajando a pesar de que hoy la mayoría de los grupos parlamentarios miren hacia otro lado, a pesar de que se nos pongan continuamente obstáculos para el cambio de modelo de política del personal, a pesar de que se intente hablar de los grupos de la oposición y no de las oposiciones, a pesar de las estrategias comunicativas y políticas del chipirón.

Porque es mucho más sencillo pasar por encima sin entrar al fondo de la cuestión, entre otras cuestiones porque supone trabajo. Y por desgracia estamos acostumbrados a la política del titular y del desprestigio en vez de entrar al fondo de la cuestión, en vez de entrar a los contenidos que, de momento, parece que funciona.

EH Bildun pentsatzen dugu jarraitzen beharrezkoa dela, funtsezkoa dela ikerketa batzordea. Ezagutzen dugu Legebiltzarrean eta Batzar Nagusietan egiten diren ikerketa batzordeak.

Ni neu Victor Bravoren ikerketa batzordean egon nintzen, ezagutzen dugu horrelako ikerketa batzordeak dituzten mugak, baina pentsatzen dugu inoizko aukerarik hoberena dugula. Osakidetzako profesionalek eskatzen digutela eta ikertu behar dugula gertaturikoa, non dauden hutsuneak, zer hobetu behar den, zer aldatu behar den ondoren bermeak jartzeko. Bermeak jartzeko eta behar den gizarte politikak zehazteko eta noski, ardura politiko gehiago baldin badaude, ardura politiko horiek ere zehazteko.

Zeren, aktak irakurri dituzue? Espedienteak irakurri dituzue? Begira, aktak irakurri izango bazenituzte eta espedienteak, eztabaida hau segundo batean bukatuta egongo zen.

Zeren aktak irakurtzen badituzue, agerian geratzen da Osakidetzako zuzendaritzaren eskuhartzea, argi geratzen da Osakidetzako zentralen eskuhartzea, argi geratzen da legea, manual operatiboa ez zela bete; argi geratzen da arauez ezarritako anonimatua ez zela bete, argi geratzen da Osasun Sailak ikerketa itxitzat eman zuenean oraindik ere aktak falta zirela, dokumentuak falta zirela, abar eta abar. Eta hori dena idatziz jasota dago.

Beraz, politikoki badago zer ikertu, politikoki badago zer egin. Eta guk ez diogu gure erantzukizunari ihes egin nahi eta gure lana egin nahi dugu.

Justizia epaitegiek bere bidea egin beharko dute baina gure bidea osagarria da eta beharrezkoa da ondoren neurri politikoak hartzeko. Gu hemen politika egiteko gaude, ez antzerkia egiteko edo eta titularrak emateko. Eta ongi zehaztu behar dira irregulartasunak gertatzea ahalbidetzen duen antolakuntza zein den hori aldatu ahal izateko: Izendapenen politika, kontratazio politika, egon daitezkeen gabeziak zuzentzeko. Bestela, zertarako biaje guzti hau? Zertarako bidai guzti hau?

Justizia epaitegiek sententzia ematen dutenean –eta zigorra balego zigorra ordainduta ere–, zigorra ordainduta ere, ez bada Osakidetzako funtzionamendua aldatzen, kontratazio politika aldatzen, denak berdin jarraituko du, denak berdin jarraituko du.

Agian, eztanda egingo du edo ez, agian publikoa izango da edo ez. Agian, beste 10 urte itxaron beharko dugu, baina horrela jokatuko bagenu, arduradun politikook, gizarteari iruzurra egingo genioke, gizartea engainatuko genuke eta guk ez diogu nahi gizarteari iruzur egitea, engainatzea.

Beno, ongi etorria eman nahi diot, Nekane, ongi etorria zure etxera, hoberena opa dizut maila pertsonalean. Espero dut, maila politikoan orain arteko gestioari norabide aldaketa emango diozula, apurketa bat emango diozula.

Hala bada, ondoan izango gaituzu, bide lagunak izango gara, ala ez bada eta atzo egin zenituen deklarazioen bidetik jarraitzen baduzu, aurrean aurkituko gaituzu. Beraz, aukera aprobetxatu.

Eta jarraitzen dut. Hechos son amores. Hechos son amores. Eta momentu honetan, Murga andereari esan diodan bezala, apurketa bat behar dugu.

Necesitamos hechos, entrar al fondo de la cuestión, actuar seriamente, sin frivolidades, sin frivolidades. Y fuera de la dinámica electoral, que no se utilicen las elecciones para desviar la atención. Y tampoco se coloque el tema en el carril electoral, para esconder la falta de voluntad del Gobierno para actuar y para afrontar y para solucionar el tema.

Eskatuko genuke eta eskertuko genuke, Osasun Sailburu berriarekin, norabide aldaketa bat. Politika aldaketa bat. bestela, ulertuko dugu, Gobernu honek berdin jarraitu nahi duela, Osakidetzaren eredua mantendu nahi duela. Xantaiaren politikarekin jarraitu nahi duela, mehatxuaren politikaren jarraitu nahi duela. Hori bai, kalkulu elektoralen baitan, ba txipiroien estrategia erabiliz, kasu honetan, titular mediatikoak tinta izango balira bezala, tinta titular mediatikoak botaz, dena estaltzeko eta zikintzeko.

Politikaren sinesgarritasunean irabazteko, Osakidetza indartzeko, erakundeen izen ona errekuperatzeko…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna mesedez.

UBERA ARANZETA andreak: Nahiz eta titularrik ez duen ematen, nahiz eta mediatikoa ez izan, (…) piska bat komenigarria izaten da.

Batez ere, oraingoan auzi honek eztanda egin zuenean, urbildu zitzaizkigun osasun profesionalek eskatuko zigutenagatik. Argi eta garbi esan ziguten, ez dugu nahi oraingoan beste behin auzi hau, auzi mediatiko huts batean geratzea. Nahi dugu benetan oraingoan baliagarri izatea eredua aldatzeko, sistema aldatzeko. Kultura, Osakidetzako kultura aldatzeko. Denok irabaziko dugulako Murga andrea, denok irabaziko dugulako.

O dicho de otra forma, este caso ha dejado en evidencia que existen malas prácticas en la Administración pública vasca. Existen élites que funcionan con un modus operandi cuestionable, cuando no delictivo. Eso será la Fiscalía que tenga que aclararlo.

Existen malas prácticas que a la ciudadanía nos genera desconfianza en las instituciones. ¿Por qué? Porque mucha gente tiene la sensación de que depende a qué árbol te arrimes, mejor es la sombra que te cobija.

Y resulta que en la OPE de Osakidetza hay indicios que demuestran que esas malas prácticas están más que asentadas. Hay indicios de los exámenes que se han filtrado, que algunos puestos estaban dados a dedo, de que algunos eran juez y parte en el proceso. ¿Hubo delito? No lo sabemos. Le corresponde a la Fiscalía decirlo. De momento, parece que ve indicios.

¿Hubo malas prácticas por parte de la Administración pública? Seguro. No cabe ninguna duda. Y eso nos corresponde al Parlamento Vasco investigarlo y corregirlo.

Está en nuestras manos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Garrido anderea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente anderea. Lehendakaria, sailburuak, legebiltzarkideok. Ongi etorria Murga andrea.

Desde el Grupo Popular…

Comienzo de la cinta nº 02

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko presidente anderea, lehendakaria, sailburuak, legebiltzarkideok. Ongi etorria, Murga anderea.

Desde el Grupo Popular también le deseamos éxito, porque sin duda el éxito en la gestión de uno de los departamentos más importantes del Gobierno Vasco redundará en beneficio de todos los vascos, pero también le digo, y le decimos desde el Grupo Popular, que para ese éxito es esencial un cambio en la gestión en algunos aspectos también relevantes de su Departamento, como es el que tiene que ver con toda la política de personal y de recursos humanos en su Departamento.

Por lo tanto, esperemos que los primeros meses de su andadura en su nueva responsabilidad su cometido principal sea dirigido, desde luego, a esos cambios que todavía siguen siendo necesarios en la propia reorganización de recursos humanos de su Departamento.

Quiero empezar esta intervención diciendo que la actuación del Grupo Popular desde que estalló el escándalo de le OPE de Osakidetza 2016-2017 ha sido de absoluta responsabilidad, rigor y tratando de salvaguardar en todo momento el buen nombre de Osakidetza.

Las preocupaciones de los aspirantes a esta OPE, estamos hablando de 96.000 aspirantes, personas que se han presentado, cuyas expectativas, en buena medida, se han visto frustradas al estallar este escándalo y la irregularidades en torno a la filtración del contenido de los exámenes en esta OPE.

También desde el principio este grupo ha tratado de salvaguardar a los distintos profesionales que trabajan en Osakidetza, excelentes profesionales, no solo reconocidos en el ámbito de nuestra comunidad autónoma, sino en el resto de España, y salvaguardar también a todas las categorías profesionales y algunas que especialmente estaban siendo apuntadas cuando estalló el escándalo y las irregularidades en la OPE de Osakidetza.

Con estas irregularidades se ha puesto claramente de manifiesto que se han vulnerado los principios inherentes a un proceso selectivo, los principios de igualdad, mérito y capacidad y que, desde luego, esta OPE no se ha caracterizado por la debida imparcialidad y transparencia.

Horrexegatik esaten dugu Alderdi Popularrak irregulartasuna ezagutu zirenetik ardura osoarekin jokatu duela eta Osakidetza izen ona bermatu nahi izan dugula jarraitu dugun jarrerarekin. Agerian geratu da hemen eskaintza publikoen printzipioak ez direla bermatu eta, aldi berean, gardentasuna kolokan geratu dela.

Indudable ha sido la alarma generada por este escándalo en la OPE de Osakidetza, de la que no podía ser en absoluto ajena a este Gobierno, y que esto es lo que ha tratado de poner el Partido Popular a través de sus numerosas iniciativas, y tengo que recordar que fuimos de los primeros grupos que solicitamos explicaciones en este Parlamento en relación a este escándalo, solicitando la comparecencia del consejero de Salud, el exconsejero de Salud, el señor Darpón, y la exdirectora general de Osakidetza.

Como decía, la alarma generada ha sido evidente y el Gobierno tenía que actuar.

Quiero poner también de manifiesto, y desde este grupo queremos poner de manifiesto, que la actitud de este Gobierno, señor lehendakari, ha dejado mucho que desear.

La gestión ha sido absolutamente deficiente. Tenemos que recordar que, primero, no se quisieron reconocer las irregularidades por parte de la propia consejera, del propio consejero, de la propia directora general de Osakidetza, la señora Múgica. No se quisieron reconocer esas irregularidades en su absoluta dimensión y, cuando no quedó más remedio, se trató de minimizar esas irregularidades.

Señor lehendakari, se ha ido absolutamente a rebufo de los acontecimientos y de las informaciones que salían en prensa. Se ha tomado decisiones cuando no ha quedado más remedio, y tengo que recordar que ha sido el Grupo Popular, que aparte de solicitar las citadas comparecencias del señor Darpón y la de la señora Múgica, el primer grupo en este Parlamento que puso encima de la mesa, a través de una iniciativa concreta, la asunción de responsabilidades políticas en este asunto y que se concretaran en la persona que en ese momento ostentaba la máxima responsabilidad en Osakidetza, como era la señora Múgica.

Indudablemente, ha habido muchas preguntas que nos hemos hecho a lo largo de todos estos meses, y este grupo y el Partido Popular las ha puesto encima de la mesa: Todo lo que tiene que ver con las filtraciones; todo lo que tiene que ver con las personas, los expertos que han elaborado esos exámenes; todo lo que tiene que ver con quién dio esa lista de expertos. Esas preguntas las ha puesto el Partido Popular a lo largo de todos estos meses en numerosas comparecencias.

Hay dos cuestiones, sin duda, que marcaron un antes y un después, que fue el informe del Ararteko, un informe, que yo creo que hay que alabar, clarificador, contundente, con unas recomendaciones muy claras, y las investigaciones de la Fiscalía, que concluyeron en una denuncia que se presentó ante el juzgado correspondiente.

Las investigaciones de la Fiscalía concluyeron en las diligencias abiertas, a partir de las denuncias interpuestas en los procesos selectivos bajo sospecha, tras la presentación de las denuncias correspondientes. Esto supuso un salto cualitativo –lo dije yo, lo dijo el presidente de mi partido, Alfonso Alonso–, cuando hablamos de un salto cualitativo, porque ya no estábamos hablando de simples irregularidades administrativas. Estábamos hablando, señor lehendakari, de actuaciones presuntamente delictivas y que conllevaría, en su caso, cuando se resolvieran en los tribunales, una posible condena penal y sanción penal.

Por lo tanto, queremos volver a recalcar que este grupo, aparte de solicitar explicaciones al consejero, a la directora, hemos pedido desde el primer momento la función de responsabilidades políticas.

Y señor lehendakari, este asunto es y ha sido muy grave y es muy grave; es que estamos hablando no solo del cese de la dimisión de un consejero la semana pasada porque ya no quedaba más remedio porque la situación usted sabe que era insostenible, que ya no se podía seguir parando el golpe, de las informaciones que estaban saliendo y, sobre todo, a raíz del informe contundente de la Fiscalía y la presentación de la denuncia correspondiente.

Pero es que no solo ha sido la dimisión del consejero, es que han sido dos ceses. Las personas que ostentaban la máxima responsabilidad en Osakidetza, el señor Darpón y la señora Múgica. Esto, señor lehendakari, no solo ya el cese de un consejero por una absoluta deficiente gestión, sino los altos cargos de Osakidetza, esto no ha pasado jamás en la historia de este Gobierno, señor lehendakari, de su Gobierno. Por lo tanto, tendrá que hacer una reflexión profunda de cómo se han gestionado todos estos asuntos.

Como decía, la posición del Partida Popular y la posición de exigencia el Partido Popular ha sido decisiva a la hora de que se adoptaran estas responsabilidades políticas, porque desde el primer momento pedimos la asunción de esa responsabilidad política y el total esclarecimiento de los hechos. Pero, como decía, nuestro objetivo siempre ha sido y seguirá siendo, y nos le quepa la menor duda, salvar el buen nombre de Osakidetza, devolver la credibilidad a Osakidetza y eliminar cualquier sombra de duda que pueda quedar sobre la gestión y la deficiente gestión que se ha hecho de la política personal y de esta OPE por parte de Osakidetza.

Por lo tanto, hemos actuado con absoluta contundencia, pero con absoluta responsabilidad.

En cuanto, a la iniciativa que hoy debatimos, la aprobación, en su caso, de una comisión de investigación, entendemos desde el Grupo Popular, y entendiendo que una comisión de investigación dilucida a responsabilidades políticas, que hasta la fecha se han asumido las responsabilidades o políticas que correspondían a las que no quedaba más remedio, señor lehendakari, para salvaguardar precisamente el buen nombre de Osakidetza y recopilar esa credibilidad absolutamente cuestionada por esta pésima gestión que se ha hecho de todo este asunto.

Pero dado que se ha asumido, como decía, las responsabilidades políticas al más alto nivel; dado también que hay una investigación judicial en curso, porque se admitido ya por parte del juzgado de instrucción correspondiente la denuncia interpuesta por la Fiscalía, creo que lo oportuno, creo que lo que procede en estos momentos es no aprobar que se forme una comisión de investigación en este Parlamento.

¿Qué ha cambiado desde la última iniciativa? Es que han cambiado muchas cosas. Es que cuando debatimos la última iniciativa o propuesta, mejor dicho, de EH Bildu en relación a la creación de una comisión de investigación, solo teníamos el cese de la directora general de Osakidetza, la señora Múgica.

Ahora, tenemos, como he señalado, el cese el 4 de enero, del director de Recursos Humanos, la dimisión del consejero, un informe del Ararteko e investigaciones judiciales que siguen su curso en el seno de los tribunales.

Por lo tanto, creo que ya se han dirimido las responsabilidades políticas, que es lo que se busca con la creación de esta comisión de investigación; tenemos que esperar a que la justicia actúe y, en función de cómo se desarrollen los acontecimientos, ir tomando decisiones.

Pero esperemos que, desde luego, señor lehendakari, haya aprendido, haya aprendido de lo que ha sucedido, porque creo que hay que recalcar la gravedad de lo que ha sucedido y, obviamente, entiendo que usted ha tomado decisiones porque entendía la gravedad de los hechos y esperemos, y como confiamos en la justicia, que todas esas cuestiones y aquellos que hayan intentado manchar…

LEHENDAKARIAK: Amaitu, mesedez, Garrido andrea.

GARRIDO KNÖRR andreak: El buen nombre de Osakidetza, desde luego estos hechos se esclarezcan y cumplan con su responsabilidad, en su caso, la responsabilidad penal que corresponda.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido andrea.

Euskal Sozialistak, Rojo andrea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Gracias, presidenta y buenos días. Bienvenida, señora Murga, y toda la suerte en la gestión que le va a tocar a partir de ahora.

Seguimos hoy con el rosario de iniciativas en torno a la OPE 2016-2017 de Osakidetza, un rosario que parecía que iba a acabar, pero que vemos que sigue y sigue y entiendo que quienes acusan de intereses electorales debieran de mirarse un poco las iniciativas que presentan semana tras semana.

Sobre la posibilidad de crear una comisión de investigación, ya debatimos, no hace demasiado tiempo, el pasado mes de diciembre y, sinceramente, si en aquel momento no veíamos la necesidad de votar a favor de esta iniciativa, pues hoy tampoco lo vemos.

Y voy a intentar explicar los motivos por los que mi grupo votará en contra de esta iniciativa. Me centraré en hablar de lo que marca la propia proposición no de ley lejos de volver a analizar todo lo que parece que a algunos les interesa seguir insistiendo.

Ayer mismo debatimos en la Comisión de Salud una iniciativa que ese refería al cambio de los tribunales en la repetición de los exámenes de esta OPE. Y al final no salió nada, ni la enmienda de unos, ni la enmienda de otros, ni siquiera la iniciativa original, porque no fuimos capaces de llegar a un acuerdo, aunque existen aspectos en los que creo que estamos todos de acuerdo.

Los discursos llegan encorsetados, las posiciones llegan blindadas y los objetivos de unos y otros son absolutamente conocidos.

No sé si existen intenciones reales de acordar para poder avanzar. Ya son muchos meses los que llevamos debatiendo este asunto. Nos hemos posicionado respecto a casi todo lo que tiene que ver con esta OPE. Se nos ha hecho participes de informes externos que tenían como primer objetivo aportar a la solución del problema.

Y sinceramente, creo que los avances han sido escasos, por ser optimistas en esta Cámara. Y creo que todos los grupos compartimos la necesidad de trabajar, porque los principios, esos de los que nos hablaba la señora Garrido, de igualdad, mérito y capacidad, se respeten en los procesos selectivos, principios inherentes a un proceso selectivo de acceso a la función pública.

Por otro lado también compartimos la necesidad de trabajar en un nuevo modelo y por eso no podemos entender cómo se habla de que hay obstáculos para llegar a ese nuevo modelo y cómo se puede decir que hay partidos que miran hacia otro lado; un modelo apoyado en nuevas medidas, que además de garantizar que lo sucedido en la OPE no vuelva a suceder, mejore el modelo actual, que reconocemos y siempre hemos reconocido que tiene ámbitos de mejora y necesidad de cubrir determinadas carencias.

El Grupo Socialista ha mantenido la misma postura desde el principio. Mientras había quienes solo tenían como objetivo final ver dimisiones o ceses sobre la mesa, aunque hoy queramos decir otra cosa, los Socialistas entendíamos que lo fundamental era esclarecer los hechos acontecidos, poner en marcha un procedimiento mejorado, tomando nota de lo que había sucedido y no politizar un proceso judicial, porque quienes hoy están en determinadas responsabilidades políticas solo son coyuntura.

Además de proteger a Osakidetza como institución, reconocer el trabajo de los y las profesionales del sistema público de salud y dedicar todos los recursos necesarios por los más de 70.000 participantes a esos exámenes y puedan volver a participar en todas las garantías necesarias.

En los últimos meses hemos podido asistir a dos hechos importantes, porque sí han pasado muchas cosas. Por un lado, el pasado mes de febrero conocimos el hecho de que la Fiscalía veía indicios de delito de revelación y secretos en la OPE…

Comienzo de la cinta nº 03

...porque sí han pasado muchas cosas.

Por un lado, el pasado mes de febrero conocimos el hecho de que la Fiscalía veía indicios de delito de revelación de secretos en la OPE de Osakidetza y apuntaba a tres jefes de servicio como presuntos autores de las filtraciones que se están investigando. Y por otro lado, el informe elaborado por el Ararteko y que concluye con una serie de recomendaciones.

Respecto a lo primero, defendemos la independencia con la que tienen que trabajar los tribunales, no debiéramos de politizar o pretender politizar lo que tienen que dirimir los tribunales. Y respecto al segundo, por supuesto estudiarlo y analizarlo, tratando con atención las recomendaciones con las que concluye.

Entre tanto, creo que no debiéramos perder de vista esos acuerdos que siempre se le dice al Gobierno que deben de cumplir cuando los acordamos en sede parlamentaria, y creo que hubo un acuerdo fundamental e importante que alcanzamos el 21 de junio de 2018. Un acuerdo unánime casi en su totalidad y que recogía una hoja de ruta redactada por la oposición y pactada con los partidos del Gobierno, y que apoyamos siete de ocho puntos a través de una enmienda transaccional.

El punto uno hablaba de indignación, malestar, solidaridad y compromiso, y desde luego creo que hemos tenido ocasiones y ocasiones y ocasiones para hablar de esto.

El punto dos hablaba de exigencia al Gobierno de esclarecimiento de los hechos a través de un análisis exhaustivo. Entendemos que a estas alturas no debieran existir dudas de los deseos del Gobierno de llegar al final de este asunto, por lo tanto, punto cumplido.

El tercer punto hablaba de un informe externo de la Universidad de Oviedo, creo recordar que antes de tener las vacaciones de verano se nos explicó por parte de quien había redactado ese informe, esa persona que vino de la Universidad de Oviedo, por lo tanto punto tres cumplido.

Punto cuatro, traslado a la Fiscalía de cualquier indicio de irregularidad. A los hechos nos remitidos. Punto cuatro cumplido.

Punto cinco. Paralización de procedimientos selectivos, una vez de que (…) a la Fiscalía hay una parte que se ha paralizado, por lo tanto, cumplido.

Punto seis, hacer públicas las listas de resultados de la OPE. Cumplido.

Punto siete, propuestas de medidas, reuniones con los diferentes grupos en los que cada uno hemos podido aportar lo que hemos considerado y en eso estamos todavía, es un proceso que está vigente, por lo tanto no está cumplido en su integridad porque en el tiempo no ha dado tiempo, pero creo que se ve claramente la intención del Gobierno.

Y punto ocho, creación en el primer trimestre del 19 de un grupo de trabajo para analizar el modelo de la política de personal en los procesos de selección en Osakidetza, y en su caso plantear las modificaciones que sean pertinentes. Ayer tuvimos una primera reunión para hablar de este grupo de trabajo que al final se va a denominar ponencia, por lo tanto, punto cumplido.

Por tanto, podríamos decir que aquellos compromisos que adquiere esta Cámara casi por unanimidad en todos sus puntos excepto en uno el pasado mes de junio, se están llevando a cabo en tiempo y forma, entendiendo que cada ámbito de actuación debiera dedicarse a lo que corresponde.

Como he dicho, este acuerdo fue pactado por los partidos de la oposición con los partidos que sustentan al Gobierno. Es que no sé qué más quieren hacer, ahora quieren insistir en la Comisión de Investigación. Creo que se ha llegado a un acuerdo en este pleno y creo que no se puede decir otra cosa más que, que el Gobierno cumple. ¿Y qué quiero decir con esto? Que no podemos convertir a este pleno o a la Comisión de Salud en un tribunal político semana tras semana, que actúa de forma paralela a los tribunales de justicia o que pretende hacerlo.

La Fiscalía está trabajando, está actuando, incluso parece que ha imputado a determinadas personas, que recordemos que los imputados no son acusados sino investigados. La política por su parte también está actuando y creo que estamos haciéndolo bien y se han asumido responsabilidades claras en varias figuras con importantes responsabilidades dentro del organigrama de Osakidetza culminando con el máximo responsable político que era el señor Darpón.

Por tanto, comenzaba esta intervención diciendo que iba a dar nuestras razones para no apoyar la iniciativa de la señora Ubera igual que tampoco la apoyamos en el mes de diciembre. Y es así como pretendo concluir mi intervención.

Votaremos que no porque no compartimos la politización de la justicia y los intereses electorales, señora Ubera, cuando en mayo hay elecciones. Votaremos que no porque el prestigio, el valor y la garantía de Osakidetza debiera estar por encima de los intereses políticos. Entendemos que una comisión de investigación ayudaría muy poco a la institución y perjudicaría a muchos profesionales.

Votaremos que no porque en este hemiciclo acordamos una enmienda que como he desgranado se ha cumplido por parte del Gobierno en su totalidad, y esa enmienda apuntaba una línea de trabajo clara pactada por todos. Votaremos que no porque ayer mismo dimos el primer paso para un nuevo modelo, un nuevo modelo por el que estamos trabajando todos de manos del Gobierno.

Y así podría continuar dando razones y razones, porque cada vez que debatimos una iniciativa relativa a las OPE de Osakidetza, surgen y surgen razones por las que creemos que esto está empezando a ser un escándalo por parte de la oposición de traer y traer esto para mantener esto en los titulares de los periódicos.

Por tanto, a partir de ahora desde el Grupo Socialista solo esperamos que nos pongamos a trabajar ya sin excusas en el futuro modelo que es lo que queda sobre la mesa. Acordemos lo necesario para que esta situación no vuelva a repetirse e invirtamos nuestro tiempo en tener el mejor sistema público de salud, teniendo en cuenta los profesionales de hoy y a los del futuro que son quienes se presentaron a las oposiciones, huyendo de generalidades y de acusaciones gratuitas.

Estamos en un proceso abierto que esperamos que concluya pronto y de la mejor forma posible. Pero no por lo que puede revertir a los partidos políticos que estamos hoy en esta Cámara, sino por los y las profesionales, por quienes se presentaron a esas OPE y los que se presentarán a futuras, y por el buen funcionamiento de Osakidetza.

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo anderea.

Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria, Macazaga anderea, zurea da hitza.

MACAZAGA SÁENZ andreak: Mila esker, presidente anderea. Egun on guztioi. Lehendakari, Murga sailburua, ongi etorria.

El pasado 19 de julio comparecía en este Parlamento el señor Darpón para dar cuentas de las irregularidades de la OPE de Osakidetza, que sindicatos y facultativos médicos habían denunciado y que el acta de Elkarrekin Podemos venía a corroborar.

Ese mismo día yo ya manifesté la necesidad de la creación de una comisión de investigación que diera a luz a todo lo que había sucedido. Era necesario crearla tras escuchar durante horas al Gobierno y quedar patente que su único objetivo era el de castigar a quienes habían hecho la denuncia –como así ha sido– y tapar todo rápidamente queriendo hacernos creer que se trataba de mayúsculas y justificaciones a derecha, es decir, de conceptos psicométricos.

No cabe duda que los exámenes son ampliamente mejorables pero de lo que se estaba hablando era algo más serio. Estábamos hablando de filtraciones o de delito de revelación de secretos por el funcionariado público si lo prefieren. Cuatro días después EH Bildu registraba esta iniciativa que debatimos el pasado 12 de diciembre y que hoy vuelve a este Pleno.

En estos meses hemos podido conocer las recomendaciones del Ararteko en relación a la OPE 2016-2017 de Osakidetza y el informe de la Fiscalía, que ratifica lo que en Elkarrekin Podemos venimos diciendo desde el minuto uno en relación a las OPE dopadas.

Lo mismo que pensábamos en julio lo pensamos ahora. Necesitamos una investigación que hable de filtraciones en vez de inconcreciones, irregularidades o problemas sin matizar. Se ha perdido un tiempo valioso para todas aquellas personas afectadas por las OPE dotadas que necesitan una explicación y sobre todo una solución.

Ahora tenemos un departamento que amparado en la apertura de ocho expedientes informativos en que pudo haber problemas, en la dimisión o cese de anteriores responsables como son la señora Múgica, el señor Soto o el exconsejero Jon Darpón; en un amparado intento del cambio de modelo –que ya veremos, está por hacer– y así se quiere culminar esta OPE y dar carpetazo.

Sin embargo, a día de hoy no sabemos qué pasó. Ninguna de las medidas adoptadas que he mencionado esclarecen ni solucionan nada. No estamos dando solución tampoco a los damnificados. Se ha dejado un tiempo preciosísimo para todas esas personas opositoras condenadas a repetir exámenes con las mismas oportunidades con las que lo hicieron la primera vez, es decir, con ninguna; con los mismos tribunales, con el mismo modelo corrupto y mafioso que se han utilizado hasta la fecha.

Ayer mismo lo debatíamos en comisión y de nuevo no se les ha dado ninguna solución. Además, culminando esta OPE, se da por bueno este modelo que no es otro que el de preseleccionar a quienes van a superar la OPE. Y no lo digo yo, lo dice la fiscal jefe.

Necesitamos que se investiguen todas las especialidades hospitalarias, porque se ha dado los mismos motivos para investigar unas especialidades y para no hacerlo en otras, o para recomendar la repetición o para valorar que no hace falta volver a realizar unas pruebas y sí otras. Véase el ejemplo de la especialidad de digestivo, cuyo miembro del tribunal y autor del examen, hoy imputado o investigado, como se prefiera.

Hemos pedido por activa y por pasiva que la investigación en marcha llegase a sus últimas consecuencias y señalase a los responsables que procediera. Y la reacción del Gobierno ha sido siempre negar cualquier tipo de irregularidad. Optaron por el ataque y la negación de lo ocurrido. No ha existido ningún tipo de interés por contarnos qué había ocurrido en la OPE 2016-2017 de Osakidetza. Y esto ha llevado al señor Darpón a tener que abandonar su Ejecutivo, su pésima gestión en una crisis como esta, que lejos de dar solución, prefirió tapar.

No pudieron aguantar demasiado esta estrategia de la opacidad, con ocultar las listas incluidas y se procedió abrir expedientes informativos de algunas especialidades, motivados por las evidencias que ofrecía la estadística, y por otro tipo de actuaciones, como la denuncia pública de dos miembros de tribunales de cardiología y angiología, o las actas notariales de Elkarrekin en relación a la OPE de anestesia y trauma.

Sabemos que el miembro del tribunal de cardiología –y lo pone en los expedientes del Gobierno–, alertó de filtraciones en su especialidad antes de celebrarse la prueba, y nadie hizo nada.

También sabemos que parte del tribunal de angiología, señaló a una de sus miembros como la persona que filtró información de ambas pruebas, que ella misma había diseñado y hoy imputada por la Fiscalía. Y nadie hizo nada. Y sin embargo, esto no se nos ha explicado. El departamento con su hasta hace una semana consejero, se escudó en la autonomía, soberanía e independencia de los tribunales, cuando todos ellos están intervenidos por un miembro de Osakidetza, no facultativo.

Se quiso esconder la estafa tras un estudio psicométrico incapaz de detectar filtraciones, mientras se mostraba como abanderado de la transparencia de Osakidetza.

Se han gastado demasiados recursos y energías en intentar ocultar a todo el mundo algo que ya se sabía; que existe una práctica corrupta para repartirse las plazas de especialistas hospitalarios por parte de algunos jefes de servicio. Una práctica normalizada y asimilada por quienes trabajan en Osakidetza de forma interina y que esperan llegue su momento para poder optar a ella.

Lo que ha quedado patente, es que si algo ha hecho el Gobierno, es proteger este modelo, OPE tras OPE, legislatura tras legislatura.

Elkarrekin Podemos no cree que estas prácticas no se conociesen en el seno de Osakidetza y del Departamento de Salud, y es por ello que nos han querido más que ocultar todas, tras un catálogo de mantos que ya hemos enumerado en otras intervenciones. Repetición arbitraria de exámenes de tres especialidades, anestesia, cardio y angiología, haciendo pagar el pato a unos pocos solamente.

Informe psicométrico que servía de coartada para que el Gobierno pudiera apoyarse en algo y lo contrario con el mismo argumento, y que nos costó 14.999 euros. Informe de cambio de modelo que pretende blanquear las irregularidades, porque no me imagino que se puede mejorar nada, sin tener a priori un diagnóstico ni saber qué ha pasado o construir sobre un lodazal. Este un pelín más barato, 14.500 euros. Videos por 48.700 euros, o actos conmemorativos, conferencias y exposiciones, por más de 160.000, que lo único que hacían es echar humo a esta crisis.

Necesitamos una Osakidetza más trasparente y democrática, y no nos vamos aburrir de repetirlo. Si algo ha demostrado el Gobierno es que no ha querido investigar, solo ha querido tapar. Y como más vale tarde que nunca, hoy también creemos que es necesaria la creación de una comisión para que este Parlamento investigue y saque a la luz todo lo que este Gobierno se ha negado a dar a conocer.

Por eso, apoyaremos hoy también esta iniciativa.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Macazaga anderea.

Euzko Abertzaleak, Gorospe anderea, zurea da hitza.

GOROSPE ELEZKANO andreak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea, eta Murga sailburua, gure legebiltzar taldetik ere zorterik onena zure lanerako.

Zinismo hutsa, Ubera anderea. Zinismo hutsa!

Gertatu dena gertatuta, eta zinismo hutsez etorri zara hona. Zinismo hutsez.

Darponek ez zuen aukera aprobetxatu egoera argitzeko diozu. Darponek…

Comienzo de la cinta nº 04

...zinismo hutsez.

Darpónek ez zuen aukera aprobetxatu egoera argitzeko, dinozu. Darpónek lehenengo momentutik, eta Garrido andreak esaten izan dau, la gestión ineficaz del caso, eta Macazaga andreak ezer ez zela egin, Darpón jaunak eta bere taldeak lehenengo momentutik, lehenengo momentutik hainbat eta hainbat pausu emon ebazan eta zuk, zuk eta zuk danak ezagutzen dozuez, behin eta berriro legebiltzar talde, Legebiltzar honetara etorri delako guztiak azaltzera, guztiak azaltzera.

No ha pasado nada a pesar de que el informe de la Fiscalía dice lo que dice. Darpón jauna Fiskaltzara informazio guztiak bialdu eban Fiskaltza berak eskatu aurretik. Arartekoaren txostena aipatzen dozue behin eta berriro, Darpón jaunak eta Jaurlaritzak Arartekoari txosten eta informazio guztia bialdu eutson txosten hori egiteko. Guztiak bialdu eutson; beragaz egon ziren eta elkarren artean lan egitea eskaini eutson.

Legebiltzar honetan eskatu izan den informazio guztia eta gehiago izan dugu egoera guzti honi buruz. Faltsukeri hutsa eta zinismo hutsa da, faltsukeri hutsa esatea ez zala egin ezer eta ez dala informaziorik emon. Ez da egia.

Darpónen dimisioa kalkulo elektoral hutsa izan dela. "Cree el ladrón que todo el mundo es de su condición". Zuek uste duzue zuek horretan ibilita mundu guztia berdin dabilela. Zuek uste dozue Jaurlaritza honek, Euzko Alderdi Jeltzalea bera izendatu ebanean Darpónen tailako sailburu baten burua ipiniko leukeela por cálculo electoral?

Nik ez dakit ze irizpidegaz aukeratzen dozuezan zuek politikoak, baina nik badakit Darpónek balio erantzia eman deutsola Euskal osasun sistema publikoari, eta zuok denok dakizue gauza bera, eta gure arteko gudan, ez dakit zein kalifikatibo erabili, horren ondorioz euskal sistema publikoak osasun sistema eroateko kide hauen lider handienetariko bat bidean itxi dau.

Bakoitzak bere etika ikusiko dau zein den, eta bakoitzak bere ardura, allá cada uno con su conciencia, baina hori da errealitatea. Ecosistema mutatuta, un sistema corrupto. Si el sistema de salud fuera un sistema que pudiera descomponerse, estaría formado por distintos elementos: El personal, las infraestructuras, la tecnología, el liderazgo y la atención sanitaria que se ofrece.

Es un sistema que tiene 8,2 puntos sobre 10 de todos los sistemas públicos de salud en el Estado, 8,2, ¿Me quieren ustedes decir cómo un ecosistema que es tan corrupto puede tener esto? Esango deustazue?

Guk sinesten dugu Euskal osasun sisteman, Osakidetzan dagozan langile guztien kalitatean eta kualifikazioan, sinesten dugu eurek ematen daben arreta sanitarioa ezin hobea dela, badakigu Jaurlaritzatik egiten den ahalegin ekonomikoa 3 eurotik 1 inbertsiotara zuzenduta eta teknologia zuzenduta benetan balio bat dela; beste leku batzuk batean ospitaleak zarratzen izan diren bitartean, Euskadin Darpón sailburu izan den bitartean hiru ospitale zabaldu dira.

Lidergoa, guk sinesten dugu sailburua izan dauen lidergo horretan, hori da, si desintegráramos y descompusiéramos ese sistema, el de Osakidetza, lo que tendríamos: Personal, atención sanitaria, infraestructuras, tecnología y liderazgo, y es un sistema que tiene un 8,2 sobre 10, pero ustedes les parece que es un sistema corrupto del que la gente debe avergonzarse.

Lo que ustedes no cuentan es que este es un pueblo pequeño. Herri txiki bat da, herri txiki bat da hau, eta hemen guztiok ezagutzen dogu zer den errealitatea, horregatik guzti honek ez dau eraginik izango.

¿Obstáculos para trabajar el modelo de la OPE? Baina zelan da posible? Egin da ikerketa bat Oviedoko Unibertsitategaz, Legebiltzar honetan ezagutzen dena, zuok ezagutzen, Arartekoak aipatzen dauena, beste inon egin ez dana dala eta aurrerapauso izugarri bat dana; planteatu izan da, Jiménez Asensio irakasleak planteatu izan dau hemen proposamen barriak eredua aldatzeko.

Jaurlaritzatik talde bat dago horretarako zuzenduta lanean dagoana; Nekane Murga, gaur sailburu dana, zuokaz batzartu izan da aurreko asteetan eredu aldaketa barri hori lantzeko; guk geuk Legebiltzar talde ezberdinek atzo bertan sortu genduan horretan aurrerapausoak emateko.

Baino zuek ukatzen dozue Jaurlaritzak borondatea daukala hori egiteko? Faltsukeri hutsa. Zinismo hutsa. Hori da hemen dagoena.

Eta ikerketa batzordea barriro hona, abenduan eztabaidatu zan, atzera bota zan; barriro hona zuen agenda politikoan hori dagoala ekartea astero edo prentsaurreko bat edo hona ekimen bat. Euzko Alderdi Jeltzalearen edo Jaurlaritzaren edo Urkulluren zalantza deukat zein dan. Operación PNV, operación Urkullu… ez dakit zein dan zuek daukazuena.

Ardura politikoetarako gura dozue ikerketa batzordea, oraindik egiaztatu barik dagozanean, egitea? Edo gertatutakoa egiaztatuta barik dagoanean?

Hemen zuzendari batek, zuzendari orokor batek, sailburu batek ardurak hartu ditu. Asunción de responsabilidades políticas, señora Garrido. Cinco ministros reprobados han tenido ustedes y ninguno dimitió. Aquí, sí, ninguna. Aquí, aquí. Fíjense las responsabilidades políticas, que antes de que se hayan demostrado los hechos se han asumido.

Zer gura dozu? Judizializatzea prozesua? Badago judizializatuta. Zer nahi dozu? Eredua aldatzea? Badago Jaurlaritza lanean, badago Legebiltzarra lanean.

Zein da gaur eztabaidatzen gagozan honen helburua? Ba nik esango deutsut zein dan: Hori da, la operación PNV, operación Urkullu.

Eta Darpón hor pieza bat baino ez da izan, zoritxarrez. Zoritxarrez berak ematen deutson balio erantsiagaz egin dan lanari.

Nik ez dakit guk danok zer emoten deutsogun, zein ekarpen emoten dautsogun. Sarri askotan ziur nago guretariko asko heltzen garala etxera esanez zer emoten deutsogu guk politikari? Zer balio erantsi emoten deutsogu?

Baino ziur nau danok, edo altuan ni esaten nagoan moduan edo isilean, aitortuko dogula Darpónek ze balio erantsi eman deutson Osakidetzari eta osasun sistemari herri honetan.

Eta operación PNV horretan zuok gertatzen dana da, zergatik? Ez daukazue proiektu politiko bat definituta, alternatibo lez herri honetarako eta ez daukazuenez proiektu politikorik horretarako, erabiltzen dozue la política del escándalo.

La política del escándalo. Manuel Castells la definió estupendamente. La definió estupendamente. Decía: "Los escándalos –él se refería– son luchas por el poder simbólico en los que se juegan la reputación y la confianza. En la era de la información, el poder simbólico es la principal fuente de información y en eso –decía–, una vez que se crea el mercado para esa información, si no existe suficiente material, pues, bueno, hacemos insinuaciones, decimos cosas que pueden ser, que no pueden ser, insistimos, ocultamos la realidad y se sigue avanzando.

"Por supuesto, todo depende de la ética individual de cada una de nosotras, de cada uno de nosotros y de quienes lo cogen o mueven –medios de comunicación, etcétera–".

Y afirmaba también: "En el estadio superior a la política de los escándalos, es la investigación parlamentaria, donde algunos miembros de esas comisiones parlamentarias".

Eta gu ere egon gara ikerketa batzorde batean, Tellería jaunak eta nik Epsilon eta Hiriko ikerketa batzordean egon ginan. Ezagutu izan dogu orduko ondorioak zeintzuk izan diran. Nork eskatu dau barkamena? Nork eskatu dau barkamena? Nork aztertu dau ze kalte egin ahal dan horrelako gauzakaz?

Zinismo hutsa, faltsukeria hutsa da lotsa barik ekitea eta esaten dabe: "Donde algunos de esas comisiones juegan debidamente, hacen medidas, filtraciones para que se puedan sacar. Así son héroes para los medios de comunicación, con tal de conseguir el objetivo".

Eta amaitzen eban, denbora amaitu dodalako, eta esaten eban Castellsek: "Lo característico de la política del escándalo es que todos los actores políticos que la practican quedan atrapados en la misma trama y el cazador de hoy –el cazador de hoy– es la presa de mañana".

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Gorospe anderea.

Erantzunen txandan, EH Bildu taldearen ordezkaria, Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Meatsuaren politika, beldurraren politika, Gorospe andrea, operación bikini da gure helburua, nirea behintzat, operación bikini, operación Osakidetza OPE.

Y el rosario va a continuar, Gorospe andrea, Rojo andrea, el rosario va a continuar. Hor ari gara ekainetik, ekaina, iraila, urria, azaroa eta guk lanean jarraituko dugu hauteskundeak egon edo hauteskundeak ez egon, kanpaina egon edo kanpaina ez egon, guretzako berdin delako eta guk lana berdin-berdin egiten dugulako. Zuentzako gauzak aldatzen dira? Zuentzako bai aldatzen dira gauzak, zeren zuen Darpónen dimisioa argi geratu da kalkulu elektoral huts batetan kokatzen dela.

Eta hemen erantzun behar den galdera bakarra da, hurrengo Osakidetzako lan eskaintza publikoan Murga anderea nortzuk, zeintzuk aukeratu behar dituzte? Nortzuk aukeratu behar dituzte lanpostuak? Nortzuentzako izango dira lanpostuak? Hori da erantzun behar den galdera. Eta guk nahi dugu lanpostu horiek hoberenentzat eta prestatuenentzat, eta horretarako lan egingo dugu, eta horretarako ari gara lanean. Eta hori da hemen erantzun behar den galdera bakarra: Lanpostu horiek zeintzuntzat dira? Norentzat dira? Hori da erantzun behar den galdera eta horretarako gaude hemen, besterik gabe.

Eta guk lanean jarraituko dugu, iraila izan, urria izan, azaroa izan, eta urtarriletik gaurdaino ere lan berberarekin egiten ari gara eta pentsatzen baduzue urtarriletik maiatzera egiten den lan guztia elektorala dela, badakizue zer egin genezakeen? Kamara hau disolbatu, denok etxera eta punto pelota. Goazen hori egitera. Dena elektorala baldin bada, lan guztia, goazen hori egitera, lasaiago geratu gara eta ez da ezer gertatuko.

Eta gero hemen oso ohikoa da. Dialektikak danerako balio du eta normalean komodinak daude, legea komodin bat da eta beste bat da bide judiziala, gaurkoan asko erabiltzen dena bide judiziala ikerketa batzordea aurrera ez egiteko. Eta gaur atera da beste bat, el buen nombre de Osakidetza, por el buen nombre de Osakidetza ikerketa batzordea atzera.

Osakidetzaren izen ona nahi baldin badugu bermatu, egin beharko genukeena da politika hobetu eta argitu dena eta saiatu hobetzen, eta ez kontrakoa, ez oztopatu. Zeren zuek egiten ari zaretenarekin justu kontrakoa egiten ari zaretelako, baina bueno. Y a eso se le llama contundencia, actuar con contundencia en el buen nombre de Osakidetza. En fin, baina bueno, ez nuen ezer gehiago espero ere gaurkoan.

Egia esan, ez dakit zergatik jarraitzen dudan pentsatzen posible dela gauzak aldatzea, posible dela talde batzuk beraien jokabideak eta jarrera aldatzea eta, okerragoa dena, zergatik pentsatzen dudan sistema sostengatzen duten alderdiak jokabidez aldatuko dutela, orain arte bidegurutze bakoitzean sistema sostengatzen duten alderdiak –PSE, PNV eta PPk– ba sistema sostengatzen jarraitu dutelako.

Eta orduan sistema sostengatzen dutenak dira onak eta beste guztiok gara txarrak eta besteok gara mendekuzaleak, elektoralistak, txantajistak, ramplones. Ez dakit. Ispiluaren aurrean begiratu zarete? Begiratu zarete ispiluaren aurrean? Igual noizbehinka ispiluaren aurrean begiratzea denoi etortzen zaigu ondo.

Eta ez dakit zergatik jarraitzen dudan pentsatzen posible dela herri hau batzoki bat izango ez balitz bezala kudeatzea aldatzea, ondo funtzionatzen dioenean Gobernuari batzoki bat bezala kudeatzen jarraitzea.

Azkenean orain arte bakarrik egin duzuena da zuritu, zuritu eta zuritu, jokabidea ikertu eta hobetu beharrean, eta hori da ikusi duguna, jarrera defentsiboa, kudeaketa kaxkarra, arduragabekeria, maila eskasa eta, okerrena dena, orain badirudi berriro ere harri berberean jauziko zaretela. Pena bat, pena bat egoerak eskatzen duenean beste maila batetan egotea.

Administrazio publikoaren praktika txarrak ez dira konpontzen Gobernuaren pataletekin, baloiak kanpora botaz umeak bezala edo zaborraren kamioia gainerako taldeengan botatzen. Praktika txarrak, administrazioaren praktika txarrak konpontzen dira ikertuaz, gardentasunaz...

Comienzo de la cinta nº 05

...kamioia gainerako taldeengan botatzen. Administrazioaren praktika txarrak konpontzen dira ikertuaz, gardentasunaz, ikerketa batzordearekin, errora iritsiaz, zerk huts egiten duen, zer konpondu behar den, guzti horretaz lan eginez.

Eso es lo que proponíamos con nuestra propuesta: Luz y taquígrafos. Luz y taquígrafos son las irregularidades de la OPE de Osakidetza. Transparencia total. ¿A qué tienen miedo? Ez jarri isiltasunaren legea.

Benetan erakutsi alfonbrak altxatu nahi dituzuela eta alfonbrak astindu nahi dituzuela, horrela lortuko delako bakarrik Osakidetza zerbitzu publiko eredugarria izatea, horrela bakarrik erakutsiko duzuela benetan nahi duzuela Osakidetza zerbitu publiko eredugarri izatea eta Osakidetzaren izen ona mantentzea. Bestela, beste guztia soberan dago.

Hechos son amores.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Garrido anderea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Gracias, señora presidenta.

Lo esperado señora Gorospe, bastante lamentable su intervención, su victimismo, su falta de autocrítica, porque el tema no tiene defensa posible. Es que esto no había sucedido nunca, es que esto no había sucedido nunca en Euskadi y les ha sucedido a ustedes, y les ha sucedido con el lehendakari el señor Urkullu.

¿Qué pasa? ¿Que porque era el PNV estas cosas no pueden salir a la luz pública y no se tienen que aclarar y no se tienen que asumir responsabilidades? ¿Pero usted cree en la democracia y cree en el Estado de derecho?

Mire, si tanto creía el consejero en su gestión y en que ha salvado el buen nombre de Osakidetza con su gestión y con la gestión de toda esta OPE, asistimos a dos declaraciones contradictorias. Primero dijo el señor consejero que si había una reprobación se iba, luego dijo que no se iba. ¿Por qué no han aguantado ustedes? ¿Por qué no han aguantado el debate hoy aquí de una reprobación si tanto confiaban en la gestión del consejero de Salud? ¿O es que ya no quedaba más remedio que aceptar la dimisión del consejero de Salud, el señor Darpón, después de dos meses de la señora Múgica y del señor Soto para parar el golpe de este escándalo, señora Gorospe?

Mire, es que la gravedad de estos hechos se constata claramente en que ha tenido que dimitir el máximo responsable de la sanidad pública vasca y los dos máximos responsables del diseño y la gestión de esta OPE y de la gestión de todas las irregularidades de este escándalo.

Hombre, ¿me habla usted de escrúpulos cuando el Partido Nacionalista Vasco en el Congreso de los Diputados y en Madrid no ha tenido escrúpulos en reprobar ministros así por así y cuando no han tenido escrúpulos en dar estabilidad a un Gobierno una semana aprobando los presupuestos y la siguiente semana con sus cinco votos decisivos echar a un Gobierno? ¿Me habla de escrúpulos el Partido Nacionalista Vasco? ¿Pero el Partido Nacionalista Vasco qué se cree aquí? ¿Pero Osakidetza es del Partido Nacionalista Vasco?

Mire, el buen nombre de Osakidetza se debe principalmente a todos los buenos profesionales que trabajan en Osakidetza. Eso es a lo que se debe el buen nombre de Osakidetza y quienes desde luego han empañado el buen nombre de Osakidetza –y no me mezcle las cosas– son aquellos que han hecho una gestión absolutamente deficiente de todo este escándalo de irregularidades que se han detectado.

No les queda más remedio, porque lo he dicho en mi primera intervención, aparte de las exigencias que desde luego este grupo ha puesto encima de la mesa, de asunción de responsabilidades políticas y del esclarecimiento total de los hechos, además los hechos se van a esclarecer, señora Gorospe.

Se van a esclarecer, sí, porque todos aquellos que han querido empañar el buen nombre de Osakidetza van a desfilar por el juzgado. Y ahí, como ya se han asumido las responsabilidades políticas que corresponden, ahí se van a esclarecer los hechos y se van a dilucidar las responsabilidades penales que correspondan. Ese será el momento sobre todo en el que quede salvado el buen nombre y la credibilidad de Osakidetza. Porque mire, el informe de la Fiscalía, que concluye en que se interpone la denuncia correspondiente ante el juzgado competente y se ha admitido a trámite, es absolutamente contundente.

Y eso supuso un punto de inflexión para este Gobierno, y para el lehendakari, que junto con el consejero adoptan la decisión… Me habla de electoralismo, pero si ustedes han tomado esta decisión a puerta de… ¿No será el electoralismo, el cálculo electoral que han hecho ustedes de tener que hacer dimitir a un consejero, porque no le quedaba más remedio porque la situación era insostenible y porque vienen dos procesos electorales? ¿No serán ustedes, que son los que ya han jugado con cálculo electoral?

Mire, le hablaba del informe contundente de la Fiscalía que culmina en la denuncia ante el juzgado competente y que ha sido admitida a trámite. Ese informe supuso un salto cualitativo, esta denuncia supuso un salto cualitativo; pero no solo porque ya esas irregularidades administrativas de las que estábamos hasta ese momento, es que no son irregularidades administrativas, es que estamos hablando de actuaciones presuntamente delictivas.

Y había una responsabilidad política, claro, de los máximos responsables de Osakidetza, que diseñaron y gestionaron esta OPE y obviamente, del máximo responsable del departamento, el consejero de Salud, el señor Darpón. Pero es que mire, este informe supuso también un salto cualitativo, porque ha quedado en evidencia que el Gobierno con el consejero, en sus numerosas comparecencias y declaraciones en este Parlamento, ha faltado a la verdad.

Y como nosotros confiamos en la justicia, todo esto, afortunadamente, va a ser esclarecido en los tribunales. Y aquel que no ha dicho la verdad, y si se ha mentido a este Parlamento y si se ha jugado con el Parlamento, desde luego, va a quedar descubierto en los tribunales.

Y ese será el momento en el que se salve el buen nombre de Osakidetza, con el esclarecimiento total de los hechos y la asunción de las responsabilidades penales que correspondan en su caso.

Nada más. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea.

Euskal Sozialistak, Rojo anderea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Gracias presidenta.

Señora Garrido, en buen tono y el resto se lo voy a dejar a la señora Gorospe.

Sinceramente, usted ha hecho hoy lo que lleva haciendo desde el momento en que salta el escándalo de las OPE, decir una cosa y la contraria. Lo bueno es que hoy parece que acertará en el sentido del voto. Que sinceramente no se entiende lo que lleva haciendo usted, porque una cosa es lo que dice y otra cosa es lo que vota, cosa que hoy me alegro, pero sinceramente, entiendo que la señora Gorospe ya le dará todos los argumentos que tenga que darles.

Luz y taquígrafos, nos decía la señora Ubera. Luz y taquígrafos. ¿Hemos sido informados todos de forma pública y privada? ¿Sí o no? Sí, creo. ¿Hemos tenido todos la oportunidad y el acceso a las actas, expedientes y documentación requerida en lo que tiene que ver con las OPE? ¿Sí o no? Creo que usted fue una de las personas que acudió, de las primeras a poder leerlas, por lo tanto, ha podido hacerlo.

¿Se ha llevado el tema a la justicia porque se entendía que podía haber un delito? ¿Sí o no? Se ha llevado, ¿verdad? Bien. ¿Estamos participando todos en aquel modelo que ustedes como oposición plantearon a los partidos del Gobierno? ¿Sí o no? ¿Cómo se puede decir que estamos intentando obstaculizar y no trabajar en lo que tiene que haber con el esclarecimiento de los casos?

La señora Macazaga nos hablaba antes de un modelo corrupto y mafioso, así, gratuitamente. Lo sueltan aquí, porque aquí todo vale, la libertad de expresión que nos da la tribuna, todo vale. Porque ustedes quieren convertir este debate, el debate de los buenos y los malos. Unos son quienes escuchan, quienes trabajan, quienes aportan, y quienes velan por los intereses de los ciudadanos vascos; y otros somos los que obstaculizamos, permitimos corruptelas y e intentamos ocultar todo lo que tiene que ver con el tema de las OPE.

Y sinceramente, ya lejos de lo que defendemos los partidos políticos, me parece profundamente injusto. Porque esa enmienda de la que ustedes no quieren hablar y que acordamos todos en junio, ustedes saben el trabajo que nos llevó a todos la redacción para poder acordar. Pero lo que no se puede, señora Ubera, es al final intentar destruir los puentes que creamos. Y sabíamos que el tema de las oposiciones era algo que nos preocupaba a todos y que entre todos teníamos que poner en medio las herramientas –déjeme hablar, que yo le he escuchado–, las herramientas y las medidas para que esto no volviera a suceder.

Y llega usted aquí, casi 10 meses después, y empieza su intervención de la réplica diciendo y el rosario continuará. Claro que continuará. Cuando usted nos ha hablado de cálculo electoral, de rentabilidad, de intereses particulares, económicos y clientelares, de que queremos pasar por encima de todo, y que expandimos la estrategia del chipirón que nos ha dicho 14 veces.

Calculo electoral ¿de quién? ¿De quién el cálculo electoral, señora Ubera? ¿De quién? No, no ¿de quién? Porque yo entiendo y no llevo tantos años en política como muchos de los responsables del Partido Nacionalista Vasco, si esto se piensa de la dimisión del señor Darpón por intereses electorales, entiendo, no sé, en mi humilde opinión, que esto no hubiera ocurrido en marzo. Digo yo, no sé. Tienen bastante más experiencia que yo, llevan gobernando muchísimos años, se me ocurre. Y no me parece justo algunas de las afirmaciones que ustedes están diciendo.

Y luego otra perla que nos suelta es, ustedes a quienes apoyan el sistema, es que ustedes son sistema cuando les conviene. Ustedes ¿Qué pasa? ¿Qué han aparecido por aquí en una nave espacial? Usted es tan parte del sistema como yo, con una diferencia, que ustedes nunca han participado de la construcción de lo que tiene que ver con este país. Porque siempre han estado enfrente, diciendo que sí a lo que les conviene, hablando en nombre de ese pueblo vasco que no sé quién son aquellos con los que ustedes se reúnen; porque parece que solo ustedes se reúnen con profesionales y con personas afectadas por las OPE.

Y yo no digo que no, porque a usted le reconozco una cosa verdaderamente, trabajo, y se lo tengo que reconocer y me merece el más absoluto respeto.

El trabajo es para aportar, para intentar buscar soluciones y sobre todo para cuando se llega a un acuerdo, cumplirlo, que es lo que estamos haciendo, que es lo que le he mostrado a través de desgranar toda la enmienda transaccional que usted y yo y el resto de portavoces pactamos aquel día en junio.

Y me parece que no se puede uno abstraer del sistema cuando le conviene y ser protagonista del sistema cuando resulta que gobernamos en algunas instituciones, señora Ubera.

Porque usted y yo formamos parte del mismo sistema, del mismo y no se puede decir las barbaridades que se están diciendo de Osakidetza, del funcionamiento y de la historia de una institución absolutamente valorada y referencia para muchas comunidades autónomas.

Reconozco que hay un ámbito de mejora, sí, se ha reconocido desde el primer momento. El tema de las oposiciones ha resultado un problema para el Gobierno, sí lo reconoció el señor Darpón en la primera comparecencia cuando se vino a hablar de este tema. Pero lo que no se puede decir es que lo intentamos solucionar a través de pataletas. ¿Cómo pataletas? Pataletas hubiera sido no presentar nunca una enmienda transaccional y haber votado en el no siempre, e intentar no acordar nada con los partidos de la oposición.

Usted era la protagonista, y es verdad, de caer en la necesidad de trabajar en el futuro modelo. Y en eso es en lo que estamos trabajando. Pero no se puede acusar, en este caso a los partidos del Gobierno, ni de obstaculizar, ni de frenar, ni de no trabajar, porque creo que en esto debiéramos estar todos trabajando de la mano y lejos de criticar lo que estamos cumpliendo, debiéramos todos trabajar a la vez para que esto no vuelva a suceder.

Y lo de los intereses electorales, creo que se lo debieran de mirar, señora Ubera, porque es la segunda vez debatimos de esto y cada vez más cerca de las elecciones.

Nada más y muchas gracias

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo anderea.

Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria, Macazaga anderea, zurea da hitza.

MACAZAGA SÁENZ andreak: Mila esker, presidente andrea.

Bueno, por iniciar señora Gorospe, la Fiscalía requiere a Osakidetza un montón de documentación, como por ello interesa requerir a Osakidetza para que aporte ambas relaciones de opositores con su centro de referencia y miembros del tribunal de las especialidades mencionadas en el apartado de hechos, con su cargo y centro de referencia.

Nosotros también lo pedimos, nunca se nos ha dado. Está por escrito en este Parlamento.

Expedientes completos de las especialidades mencionadas en los apartados hechos unos y dos, con las declaraciones realizadas y la totalidad de las actas que hubieran mantenido los tribunales. Y mucho más, quiero decir que Fiscalía no tiene toda la documentación.

Yo creo que no hemos venido a hablar ni del señor Darpón, ni del sistema público vasco de salud en su totalidad, yo creo que hoy estábamos hablando del fraude, del acceso al funcionariado en Osakidetza. Y es verdad que este fraude está ahora judicializado y será la justicia quien dirima responsabilidades penales si las hubiese.

Aquí no se buscan responsables penales. Buscamos saber qué pasó para dar soluciones, y desde luego depurar toda responsabilidad política, si es que se pudiera dar.

Se empeñan en decir que el Gobierno tiene el compromiso de investigar hasta el final, y el problema es que no lo ejecuta. Lo único que pone al descubierto es que no se quiere que la ciudadanía se entere de nada y las filtraciones se queden como una mera especulación y pasen a la historia como tal, cuando ya todos y todas sabemos que las filtraciones son una realidad y así lo constata la caída de la señora Múgica, el señor Soto y el señor Darpón.

Porque existe un problema, y no son capaces de asumir que se vulneró un derecho fundamental en estas OPE. Se vulneró la igualdad de oportunidades y el Gobierno quiso que…

Comienzo de la cinta nº 06

...de asumir que se vulneró un derecho fundamental en estas OPE, se vulneró la igualdad de oportunidades y el Gobierno quiso que pensemos que fue debido a un modelo de corrección erróneo, y lo mezclan todo con los demás, con el periodo preelectoral y están ahí, intentando dar nombre, incluso, a una operación PNV, con el hashtag queda bien, pero yo no creo que estemos en eso, yo al menos estoy a intentar dar solución a una gente a la que el hemos dado la solución.

Se aceptó un modelo corrupto, evidentemente, que permite elegir a quienes van a superar al OPE antes incluso de diseñar el propio examen.

El Departamento de Salud lo conocía y lo consistió, pero no solo eso, cuando le dimos la oportunidad de denunciar este modelo, solo quisieron negar y tapar e intentar que no trascendiera más de la cuenta, mencionando incluso palabras comodín como "casos aislados".

Efectivamente, esto es un pueblo muy pequeño y por eso las OPE dopadas era vox populi en Osakidetza. 10 meses después de estallar la crisis de las OPE, el Gobierno ha tenido tiempo suficiente para investigar si hubiera tenido voluntad.

Se ha investigado unas categorías, pero en detrimento de otras que cumplen los mismos parámetros que el Departamento de Salud determinó como válidas para investigar.

Y no lo decimos nosotros. Esta arbitrariedad la expresa el Ararteko en sus recomendaciones y la Fiscalía jefe en su informe, y esto nos lleva a que hay especialidades, como la OPE de Traumatología, con 120 opositores para 55 plazas en las que aprueban 56 con notas máximas de 100.

En el Hospital del Alto Deba, el que hicimos el acta notarial Elkarrekin Podemos, el servicio lo forman 8 personas, de las cuales 3 son fijas y 2 de ellas miembros del tribunal, las otras 5 personas son interinas y obtienen la plaza con nota superior a 90.

Elkarrekin Podemos acertó en una segunda acta de manifestaciones, como he dicho, y el informe de la Universidad de Oviedo señala que la distribución de las puntuaciones no se ajusta a una distribución normal. Misma mención que se hace en las pruebas como Anestesiología, pero, sin embargo, en esta se decide que no se repite, y todo queda en una bronca al tribunal.

La OPE de Urología, con 14 plazas y 14 opositores aprobados, o la de Digestivo, que lo he mencionado. ¿Y el resto de categorías, qué pasa? Estamos hablando de 6, hay muchas más sin investigar. ¿Nos vamos a quedar con la duda? Yo no estoy dispuesta, quiero que se investigue, por eso apoyo esta comisión de investigación, quiero saber qué ha ocurrido para dar solución.

No querer aceptar una comisión de investigación, ni antes, ni ahora, solo se puede entender de dos formas: No querer saber, o que ya saben y no necesitan saber. Igual es que ustedes tienen más información que yo y conocen lo ocurrido, para lo cual no necesitan ningún tipo de investigación.

Termino como lo hice el 12 de diciembre: El Parlamento debe tener la capacidad de poder investigar y sacar a la luz todo lo que el Gobierno ha querido ocultar, sacar sus propias conclusiones, depurar responsabilidades y también tener la oportunidad de colaborar con la justicia, una vez más.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Macazaga anderea.

Euzko Abertzaleak, Gorospe anderea, zurea da hitza.

GOROSPE ELEZKANO andreak: Bai, eskerrik asko berriro ere, legebiltzar-buru anderea.

Macazaga andrea, la Fiscalía ha pedido más información, en Osakidetza, el Gobierno le ha enviado la información que considera oportuna, la Fiscalía pedirá más, se pedirá más información y se seguirá enviando, entiendo que es el procedimiento ordinario.

"Casos aislados" decía; hombre, 3 personas, 3 funcionarios, 3 funcionarios, insisto, sin ninguna responsabilidad política investigadas, cuando estamos hablando de un procedimiento donde se han presentado 96.000 personas, 86 tribunales, 3.335 plazas y más de 1.300 personas que conforman los tribunales, pues usted me dirá de qué estamos hablando.

Y estaba usted hablando de que a ustedes no les interesa mover esto. A ver, Podemos nació, su hábitat natural son las aguas revueltas en el ámbito institucional, nacieron de aguas revueltas y es ese el hábitat que necesitan ustedes para pervivir, a falta de otro proyecto.

Claro que continuará, no tengo ninguna duda, señora Rojo, claro que continuará, eso lo tienen absolutamente marcado y esto continuará, no es una cuestión electoral a corto plazo, esto es una cuestión electoral estructural, es una operación de derribo.

La cuestión es que en un pueblo pequeño, desprestigiar al que tiene una solvencia y al que tiene un prestigio por décadas y décadas de gestión pues es mucho más complicado.

Non dago isiltasuna? Ubera anderea, non dago isiltasuna? Osakidetza sistema eredugarria izatea nahi badugu, Osakidetza sistema eredugarria da, eredugarria da eta dagoen dena argitzeko lehenengo interesa daukala Jaurlaritza da, Departamentua eta Jaurlaritza da, lehenengo interesatuak horrela izan daiten.

Garrido anderea, Darpón ni el Departamento no han mentido. Ez dabe ezelango guzurrik esan hemen, ez dabe ezelango guzurrik esan hemen; argitasun guztia, gardentasun osoz azaldu dabe eurek izan daben informazio guztia, berak eta bere taldeak, behin eta berriro, behin eta berriro. Hemen ez da horrelakorik esan.

¿Por qué no han aguantado ustedes, dinozu? Hubiéramos aguantado encantados, políticamente hubiéramos aguantado encantados, pero es Darpón, y ahí fue Múgica, y fue Soto quienes decidieron, a pesar del riesgo de desgaste reputacional, personal que puedan sufrir, quienes decidieron apartarse a un lado para proteger la imagen del ente público de Osakidetza, para que todo esto pudiera rebajarse, para que semana a semana aquí no hubiera iniciativas que pidieran su dimisión continuamente.

Nosotros hubiéramos aguantado perfectamente y además, le digo más, encantados. Nos hubiera encantado poder aguantar y estar apoyándoles, pero han decidido apartarse. Zinismo hutsa, zinismo hutsa ikusi izan duguna.

Decía Kapuscinski que los cínicos no valen para el periodismo. Hemen Kapuscinski behin eta berriro aipatu izan dut, uste dut Agirre anderea dela gehien aipatzen izan duena. Que los cínicos no valen para el periodismo; la realidad es que el periodismo está lleno de cínicos también. Pero también diría que el cinismo y los cínicos tampoco valen para la política, porque es una actitud inhumana, impúdica, deshonesta, que nos aleja mucho de lo que es nuestra función, de lo que deberíamos hacer.

Creo que estaría bien, entiendo que ustedes no tengan que rendirle ningún homenaje, pero desde luego nosotros sí tenemos que rendir homenaje a quien ha hecho un esfuerzo personal. Hace poco vi una película, Green Book, ahora oscarizada, y hubo una secuencia que me gustó mucho, estaban en una celda, el doctor, que no era médico, porque como estamos hablando de temas médicos, sino un excelente y un brillante música, y Lip, su chófer, un italiano que había ido a América, y el doctor, un hombre de color y además gay, en una América racista y homófoba.

Y ante un ataque que le hicieron al doctor, Lip le dio un golpe y terminaron en una celda y él, el doctor, le decía: "¿Pero qué clase de nuevo idiota eres? ¿Por qué atacas con violencia así? ¿No ves lo que pasa, cómo están ellos, riéndose, hablando y tomando una copa de café? A mí lo que me dijeron –seguía el doctor– es que solo ganarás cuando mantengas la dignidad, porque la dignidad siempre prevalece a pesar –como decía él– de que aquí estoy yo, pagando el pato por algo que no he hecho".

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Gorospe anderea.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko dugu EH Bildu taldearen proposamenaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 73; emandako botoak, 74; aldekoak, 29; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 8.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu jatorrizko testua.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Euskal Talde Parlamentario Popularrak egindako legez besteko proposamena, etxebizitzen okupazio ilegala borrokatzeko eta jabetza-eskubidea, pertsonen eta ondasunen segurtasuna eta gizarte-bizikidetza bermatzeko. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Euskal Talde Popularraren ordezkaria den Llanos anderea, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

LLANOS GÓMEZ andreak: No sé quién se ha dejado aquí las gafas…

Gracias, señora presidenta. Egun on guztioi.

Mucho hemos debatido en este Pleno sobre vivienda, sobre la responsabilidad de los poderes públicos de hacer efectivo ese derecho constitucionalmente reconocido.

Tras muchos años en que los distintos gobiernos no lo acometieron, finalmente, en la legislatura pasada se aprobó una ley, que aunque ya dije en su momento que era necesaria esa Ley de Vivienda y nosotros lo habíamos demandado en muchas ocasiones, no bastaba cualquier ley y, de hecho, muchos de los artículos de esa Ley de Vivienda siguen sin desarrollarse.

Cuando se debatió la Ley, puse de manifiesto que la misma se venía a trasladar lo que era una responsabilidad de los poderes públicos –el garantizar la efectividad del derecho a la vivienda a través de un parque público suficiente–, esa responsabilidad, decía, se venía a trasladar al ámbito privado, al que se le podía llegar a confiscar su vivienda, imponiéndole, por ejemplo, el alquiler forzoso, vulnerando así su derecho a la propiedad privada.

No obstante, la mayor vulneración a la propiedad privada la tenemos con la ocupación ilegal de viviendas.

La ocupación de viviendas es un asunto que preocupa a la sociedad española y a la sociedad vasca, porque atenta contra el derecho a la propiedad privada, porque afecta gravemente a la convivencia vecinal y porque pone en grave peligro la seguridad de las personas y los bienes.

Y es que, junto a la ocupación, lo que ya supone, como decimos, una vulneración del derecho a la propiedad, vemos también otra serie de cuestiones anexas, cuestiones que también suceden en Euskadi: Se producen conexiones ilegales de agua, de gas y luz, lo que provoca riesgos no solo a las familias ocupantes, sino a todo el entorno.

Tenemos ejemplos de ello más lejanos, como la tragedia que sucedió en el barrio Sant Roc, de Badalona, con un incendio con tres muertos y 29 heridos, debido a la manipulación del cuadro eléctrico de una vivienda por parte de quienes vivían irregularmente en ella o, más cercanos, cuando este verano, por ejemplo, en Aretxabaleta, en pisos de la Sociedad Ensanche 21 de Vitoria, donde, como decimos, este verano murió una persona y en noviembre del año pasado se ordenó desalojar a los okupas por parte del Ayuntamiento.

Según pone de manifiesto Etxebizitza –o sea, es decir, que no solamente desde el Partido Popular hablamos de la ocupación, también desde aquí se habla–, se calcula que en España existen más de 87.000 viviendas ocupadas de manera ilegal, según el Instituto Cerdà, aunque otras fuentes lo elevan a 100.000.

Como ejemplo, en la Comunidad de Madrid, según datos de la Delegación del Gobierno, en septiembre del año pasado había ocupadas ilegalmente 4.472 viviendas.

En el año 2017, las actuaciones policiales relacionadas con la ocupación de viviendas habían crecido un 6 % con relación al año anterior.

Es cierto que Madrid y Cataluña son las comunidades con más número de viviendas ocupadas ilegalmente, pero en Euskadi tampoco somos ajenos a este fenómeno de la ocupación y es un fenómeno que está empezando a preocupar.

Y preocupa especialmente, como decía, aquí en Vitoria. En Vitoria se están ocupando ilegalmente viviendas del casco histórico y en muchas ocasiones las viviendas ocupadas son propiedad de las instituciones públicas.

Y como decía, tenemos casos palmarios. Tenemos en Vitoria el barrio okupa más grande de España, Errekaleor, un barrio que en el plan que se llevó a cabo en la anterior legislatura se desalojó para su derribo, porque eran infraviviendas, eran viviendas que presentaban riesgos estructurales y así lo declaró un informe elaborado por el propio Ayuntamiento, informe que, curiosamente, no ha llegado a tener consecuencias; informe que, curiosamente, se ha guardado en un cajón y que se ha preferido mirar para otro lado.

Y lo mismo pasa en Vitoria, en Olarizu, en Aretxabaleta, en Ciudad Jardín… Es que en Vitoria hay hasta una oficina de la ocupación, hay carteles en farolas que informan de dónde está esa oficina, que dicen qué pasos hay que seguir para ocupar ilegalmente una vivienda. Y eso está ahí y nadie hace nada, y ninguna autoridad pública se le cae la cara de vergüenza de consentir semejante cosa.

En febrero conocíamos también, por ejemplo, que una joven de Bilbao no había podido acceder a su piso de alquiler social porque tenía un okupa dentro. Quien estaba necesitada, quien necesitaba una vivienda y por ello se le adjudicó una vivienda de alquiler social, no pudo acceder a la misma porque cuando fue a acceder, en ejercicio de su derecho reconocido por una institución, tenía una okupa dentro…

Comienzo de la cinta nº 07

...no pudo acceder a la misma porque cuando fue a acceder en ejercicio de su derecho reconocido por una institución, tenía un okupa dentro.

El parque público de alquiler no es suficiente. Por ello, las autoridades públicas deben actuar con firmeza y que no es suficiente claro y tienen que acudir a instrumentos como Bizigune o como ASAP, para poder tener más viviendas públicas en alquiler. Por ello, como digo, frente a la ocupación ilegal, hay que actuar con firmeza.

Como decía, el propio Etxebizitza pone de manifiesto que para las administraciones públicas las ocupaciones de su vivienda suponen costes de gestión, pero también de credibilidad política y situaciones de crisis permanente al no poder atender las exigentes demandas de las personas iguales con necesidades de acceso a la vivienda pública. Además, el perfil del ocupante está cambiando. Ya no solamente nos encontramos con familias sin recursos. Hay personas que ocupan para otros fines totalmente distintos de la vivienda.

Pero además han aparecido las mafias organizadas que han visto un nicho de negocio rápido, fácil y rentable en la ocupación ilegal de viviendas. Así, rastrean las ciudades en busca de viviendas vacías, comprueban los carteles de ventanas, anuncios de prensa, etcétera.

Así se crea un nuevo mercado, un mercado negro, en el que ocupan la vivienda las mafias y se las adjudican a terceros por un precio que evidentemente no es un precio de mercado, creando así una segunda generación de okupas que, después de pagar el "alquiler", ocupan la vivienda o la subalquilan a su vez, creando un círculo vicioso tremendo. Otras mafias persiguen al ocupar las viviendas fines relacionados con sus ámbitos habituales de negocio y los utilizan como pisos francos para tráfico de drogas u otras actividades ilegales.

Por ello, a pesar de que ha habido una modificación en el año 2018 contra la ocupación ilegal de viviendas, el problema sigue creciendo, porque como digo las mafias han encontrado un nicho de negocio que no están dispuestos a perder. Porque como digo, las realquilan a otros okupas o las utilizan para actividades delictivas.

Así, en Bilbao La Vieja, es el lugar que según el ayuntamiento en el que iban a convertir el Soho vizcaíno, pues en Bilbao La Vieja están teniendo que poner los vecinos rejas en sus viviendas porque las viviendas de al lado están siendo ocupadas para delitos de tráfico de drogas. No se hace nada ante ello.

Es verdad, como decía, que la nueva Ley 5/2018 establece mecanismos para agilizar el proceso. Esta norma protege a los particulares y a las administraciones públicas para recuperar una vivienda social y poder destinarla a su verdadera finalidad, que no es otra que facilitar a las personas que lo necesitan una vivienda; es decir, a aquellas que están en las listas oficiales de demandante con criterios de preferencia y criterios de legalidad.

Esa ley, sin embargo, no incluye a las entidades financieras ni a fondos de inversión y promotores. En estas viviendas las mafias siguen teniendo un nicho de negocio y siguen estas viviendas dando problemas de convivencia a los vecinos.

Por ello, el Partido Popular propuso una proposición de ley que iba a proponer en el Congreso de los Diputados en el que se contenían medidas pioneras antiokupas. ¿Qué medidas se establecen en esa proposición? Se define por primera vez de forma clara qué es la ocupación ilegal. El tener ya esa definición va a tener unas consecuencias beneficiosas a la hora de aplicar el resto de legislación. Esa definición sería la tenencia o disfrute de una casa o inmueble ajena sin pago, ni renta, ni tolerancia del propietario o poseedor real.

Se introduce una norma por la que un inmueble ocupado ilegalmente no puede tener la consideración de morada o domicilio, de manera que los okupas ilegales no gocen de la misma protección de quien compre una vivienda o vive en un piso pagando su alquiler. También la autoridad pública o sus agentes podrán desalojar las viviendas ocupadas en un plazo de 12 horas sin necesidad de esperar meses.

Esta ley que propone el Partido Popular también refuerza medidas legales que ya existen: Refuerza el delito de usurpación elevando las penas impuestas al mismo, agiliza el proceso penal para juzgar este tipo de delincuencia, se amplía la reforma de los procesos civiles aprobada, como decía, en junio 2018, para que las personas jurídicas propietarias de viviendas, puedan ejercer su derecho con la misma agilidad que las personas físicas a la hora de recuperar la posesión de las casas ocupadas ilegalmente.

Esta medida contribuye además a mejorar la convivencia en las comunidades de propietarios, en las que existen viviendas cuyos titulares son personas jurídicas, motivo como decía por el cual son elegidas para la ocupación ilegal, porque su desalojo es mucho más dificultoso que cuando los propietarios son o bien una Administración pública o bien un particular.

También refuerza los medios al alcance de la comunidad de propietarios en aras a la convivencia vecinal, lo que permite prevenir la ocupación con medidas como tapiar la puerta de entrada, y para una mayor seguridad y poder combatir conductas incívicas, al poder acudir a la autoridad cuando los ocupantes ilegales realizan actividades prohibidas, molestas, incívicas e insalubres, modificando la Ley de Propiedad Horizontal para ello. La nueva norma también consideraría nula la inscripción en el padrón municipal, cuando la persona que intente inscribirse es un okupa ilegal. Ese empadronamiento no daría derechos y podría anularse de oficio a instancia del propietario o poseedor legítimo, modificando para ello la Ley de Bases de Régimen Local.

Para que quede muy claro, esta ley no es para regular ni los desahucios hipotecarios ni los arrendaticios. No estamos o no queremos regular con esta ley el denominado precario, es decir, cuando una persona estaba alquilada o tenía un título jurídico para vivir en un piso y este se acaba y permanece en el lugar. Porque en este caso el procedimiento a aplicar será otro.

Tampoco estamos regulando los desahucios hipotecarios. Lo que se pretende es luchar contra la ocupación ilegal. Contra lo que es un delito se mire por donde se mire. Queremos que se proteja el derecho a la propiedad privada, sin olvidar la función social y la seguridad en la convivencia.

Y como decimos y queremos insistir, no queremos que se confunda esta lucha, contra una forma de delincuencia, contra ilegalidades de la ocupación, con situaciones de vulnerabilidad social o exclusión social por motivos de vivienda y con la protección a familias que están en situación de emergencia social.

Porque para conseguir esa protección, el Partido Popular ya puso en marcha medidas nada más acceder al Gobierno. Ya desde el año 2012 se pusieron en marcha reformas legales de apoyo y amparo a las familias en situación vulnerable o a las familias más desfavorecidas.

Entre las primeras medidas que se aprobó, quiero recordar, con carácter excepcional y temporal, la suspensión de lanzamiento sobre viviendas habituales y colectivos especialmente vulnerables, a través del Real Decreto Ley 27/2012. Real Decreto Ley que fue aprobado y tramitado como proyecto de ley, lo que dio lugar a la aprobación de Ley 1/2013 de Medidas para Reforzar la Protección a los Deudores Hipotecarios, Estructuración de Deuda y Alquiler Social.

Posteriormente el Real Decreto 6/2012, también estableció medidas urgentes de protección a deudores hipotecarios sin recursos, estableciendo un código de buenas prácticas para la reestructuración viable de deudas con garantía hipotecaria sobre vivienda habitual.

Por último, se aprobó el Real Decreto Ley 5/2017, que modifica el anterior 6/2012, instaurando más medidas para reforzar la protección de deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.

Y además ha habido a lo largo de los gobiernos del Partido Popular distintos planes de vivienda, con ayudas desde el año 2012 hasta el año 2018.

Por lo tanto, insistimos, no queremos que se confunda lo que es un delito, repito, la ocupación ilegal de una vivienda, con la protección a aquellos en situación de vulnerabilidad y que necesitan acceder a una vivienda.

Esta ley que cuyo apoyo hoy proponemos, traería consigo un refuerzo del marco jurídico actual, implantando nuevas medidas. Como digo, definición de ocupación ilegal de inmueble, que no tenga este la consideración de morada y domicilio, y que la policía pueda desalojar en 12 horas.

Y traería consigo, como también he dicho, la modificación de seis leyes, la Ley Orgánica del Código Penal, la Ley de Propiedad Horizontal, la Ley del Jurado, la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.

Todas las personas somos portadores de derechos y obligaciones, y todas estamos sujetas a códigos legales que debemos respetar.

Tenemos en Euskadi muchas personas que demandan una vivienda todos los días. Tenemos miles de demandantes inscritos en Etxebide que necesitan una vivienda en alquiler. Pelear contra la ocupación ilegal, es un instrumento, además de para garantizar el respeto a la ley, que en democracia es imprescindible, para garantizar el acceso legal a una vivienda de quien de verdad lo necesita.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Llanos anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasako gara. Elkarrekin Podemos, Martínez Zatón, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Egun on, mahaiburu andrea, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Proposamen honek zalantza asko sortu dizkit, ez dakit non nagoen. PPren kanpaina elektoraleko mitin batean edo Legebiltzarrean, ez dakit non nagoen.

Proposamen honek ez dio Jaurlaritzari ezer eskatzen, ezta Espainiar Gobernuari, edo Kongresuari zerbait eskatzen ere. Proposamen honekin, Alderdi Popularrak Kongresuan aurkeztutako lege bati, Kongresuko taldeek aldeko bozka ematea eskaintzen da, innovación parlamentaria creo que estamos asistiendo.

¿No tiene nada más para traer al Parlamento Vasco? ¿No hay nada más que pedir a los grupos del Congreso de los Diputados que voten a favor de una proposición de ley? Imagino que la situación actual del Congreso además, habrá caducado, no sé si se podrá votar en la diputación permanente. En todo caso, el voto de Unidos Podemos, sería que no.

Y no iba a empezar así, pero usted ha relatado, no sé, un montón de decretos y de medidas que había tomado el Gobierno del Partido Popular para evitar los desahucios. 2018 record, 70.000. Con todas esas medidas del Partido Popular, joder, funcionó de la leche todas esas medidas.

Pero bueno, no cabe duda que la vivienda es un problema, y lo hemos traído a este Parlamento. Es uno de los principales problemas de los vascos y de las vascas, de la juventud. Es un problema que enquista la precariedad vital que tiene nuestra sociedad. La precariedad laboral que se agrava encima con los precios del alquiler, con los precios de la vivienda. La precariedad que cercena el derecho a tener proyectos de vida autónomos. Eso es el problema de la vivienda.

Por si no lo sabe, vamos a sacar algunos datos; 66.000 demandantes de vivienda protegida. 75.000 personas que manifiestan necesitar cambiar de vivienda. La edad media para emanciparse en Euskadi, por encima de los 30 años, cuando la media en Europa es de 26.

Más de 20.000 viviendas vacías gestionables. Sobre esto usted no dice nada. Y los señores del Partido Popular y Partido Socialista con su pasividad pasmosa en el Gobierno, están permitiendo que no se movilicen esas viviendas.

La renta media del alquiler en Euskadi ha superado ya los 1.000 euros. De eso usted tampoco dice nada, más de 1.000 euros. ¿Quién puede pagar eso? 1.229,60 en Gipuzkoa, ni una palabra del Partido Popular sobre eso.

El número de desalojos en Euskadi en el segundo trimestre del 2018, desalojos, desahucios, aumentó el 8 %. De eso tampoco dice nada el Partido Popular.

Y frente a esto, frente al alquiler, a los desahucios, ustedes vienen aquí a desviar la centralidad del problema. No hablan ni dicen nada sobre que se esté echando a gente de sus casas, a gente que no puede pagar el alquiler, porque no puede, porque tienen trabajos precarios. O que no pueden emanciparse, jóvenes de nuestro país.

Para abordar de forma demagógica, populista, una realidad que el Gobierno Vasco, no sé, usted ha citado Etxebizitza, no sé, a qué organismo se refería, pero mira, el Observatorio Vasco de Vivienda, 18 de febrero de 2019: "En Euskadi, esta problemática –la que usted habla de las ocupaciones–, ha venido siendo sencillamente irrelevante". Eso es lo que dice el Gobierno Vasco sobre esto.

Usted está hablando de España y bueno, pues cómo no tendrían otra cosa que meter, nos han metido esto aquí, pero en España puede ser una realidad, pero en estos momentos aquí, el Gobierno Vasco dice que es irrelevante, el Gobierno Vasco, no Elkarrekin Podemos.

Y en el Estado español, el 75 % de las viviendas ocupadas ilegalmente, vamos a decirlo así, son ocupadas por personas no conflictivas, y derivadas de casos de extrema necesidad.

Igual hay que empatizar un poco para ver por qué esa gente está ocupando esas viviendas. Y ese 75 % es por necesidad, que no es por vicio.

Más de 67.000 familias que se ven obligadas a estar en esta situación, cómo no, de nuevo el Partido Popular, criminalizando a la pobreza, que es lo que usted con bonitas palabras y en un tono muy tranquilo ha realizado con esta iniciativa, y eso es lo que dice esa iniciativa en el fondo…

Comienzo de la cinta nº 08

...cómo no, de nuevo el Partido Popular criminalizando la pobreza, que es lo que usted, con bonitas palabras y en un tono muy tranquilo, ha realizado con esta iniciativa y eso es lo que dice esa iniciativa en el fondo, criminalizar la pobreza, eso es lo que están haciendo ustedes de nuevo.

Y, además, una iniciativa que yo creo que tenemos con ella bastantes dudas, dudas legales, porque es una iniciativa que yo creo que es inconstitucional y lo digo porque, artículo 18.2 de la Constitución Española: "El domicilio es inviolable, ninguna entrada o registro podrá hacerse en él sin consentimiento del titular o resolución judicial, salvo en caso de flagrante delito". Y eso no casa con que la policía, que es lo que ustedes proponen en esa iniciativa, vaya allí y desaloje en 24 horas un supuesto, una supuesta ocupación.

Lo que hacen es propaganda, eso es lo que están haciendo, propaganda porque tienen miedo a ese competidor por la extrema derecha que les ha salido, porque además en la última reforma de la LEC, que usted creo que ha citado, el 2 de julio de 2018, facilita a los jueces que en 5 días se pueda ordenar ese desalojo.

Esa es la diferencia entre un Estado de derecho, los jueces determinan, y un Estado policial, que es lo que usted está determinando, igual le venía bien hacer caso a las palabras del señor Sémper la semana pasada respecto a la policía.

Y se olvidan también de la función social de la vivienda. El Tribunal Constitucional ha dicho reiteradamente que este derecho está delimitado, el derecho a la propiedad privada está delimitado también por el derecho a la función social de la vivienda, también artículo de la Constitución Española, artículo 33: "La función social de estos derechos delimitará su contenido".

Y además, también, especular con la vivienda es algo que también está explícitamente prohibido en la Constitución, aunque les duela, pero mire, es una conquista que todavía se mantiene, aunque no se cumpla, pero eso está, artículo 47, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. Eso también está en la Constitución y no han dicho nada ustedes.

Y luego sobre los okupas y las mafias, y ha dado los datos de lo que hay. La ley protege a los propietarios particulares de este tipo de situaciones. Lo que no protege, y es lo que a ustedes les duele y por eso están trayendo esto, es a los fondos buitres, a los bancos y a las inmobiliarias, a esos sí que no les protege y esa es la clave del asunto.

Ya se debatió, puede usted leer el acta de sesiones del Congreso de los Diputados, ya se debatió, y los argumentos del PP y de Ciudadanos están ahí encima de la mesa.

Ustedes no están preocupados por los propietarios particulares, están preocupados por los intereses de los fondos de inversión y de los fondos buitres, esos son los verdaderos okupas, esos son los verdaderos okupas, los fondos buitres que se están quedando con la viviendas de todos y de todas.

¿Les suena Blackstone? Si no pregunta a la señora Ana Botella, militante de su partido, militante de su partido que vendió miles de viviendas públicas a precio de saldo. ¿Y sabe lo que pasó después de eso? ¿Saben lo que pasó después de vender viviendas públicas a precio de saldo? Que aumentaron casi el 50 % el alquiler, sorpresa también la política de vivienda del Partido Popular.

¿Y sabes usted que mañana hay un desalojo en una VPO en Donosti? ¿Vivienda propiedad de ese fondo? Usted no ha dicho nada, no ha dicho nada de eso. El Partido Popular no ha dicho nada de eso. ¿Van a presentar alguna iniciativa con ese desahucio mañana en suelo público?

Señores del Gobierno, señor Arriola, señor Erkoreka, señores del PNV, señores del Partido Socialista, ¿van a impedir el desahucio de mañana? ¿Un desahucio de una familia que ya ha pagado, además, lo que debía? ¿De un suelo público que está cedido? ¿Lo van a impedir? Yo creo que ese es lo central de hoy, que mañana no haya un desalojo en Euskadi y además en Donosti, una ciudad que se ha declarado ciudad sin desahucios.

Por eso, desde Elkarrekin Podemos seguimos, hicimos la enmienda, tampoco nos ha llamado el Partido Popular, tampoco ha habido un interés en acordar, por eso estoy en un acto y una proposición de propaganda, que aquí lo único que hay que hacer es garantizar el derecho subjetivo a la vivienda, eso es lo que hay que hacer y lo que este Gobierno no está realizando, por su parálisis y por su lentitud.

Y también modificar esa Ley de Arrendamientos Urbanos, que no ha sido modificada todo lo que tenía que ser modificada para regular los precios del alquiler.

Ese es el quid de la cuestión, eso lo urgente que afecta a la sociedad vasca, la garantía, la garantía de que haya una vivienda digna para todos y para todas, que a nadie se le eche de su casa, que todo el mundo tenga derecho a un techo digno, que los alquileres sean asequibles y sí, lo decimos y seguiremos peleando desde Elkarrekin Podemos, desde Unidos Podemos, en el Congreso también, para que esa Ley de Arrendamientos Urbanos limite por fin los precios del alquiler, que se le ponga techo a esa escalada de especulación inmobiliaria que tenemos en este país.

Y no vamos a permitir ni la más mínima triquiñuela, ni la más mínima acción populista que desvíe la atención, ni el más mínimo juego electoralista, demagógico, populista y además sin rigor que están realizando ustedes en el día de hoy.

Porque estamos en este tema de la vivienda ante uno de los mayores problemas que afectan a la sociedad vasca y, por eso mismo, exigimos que se actúe en consecuencia, con la seriedad y rigor que el tema se merece.

Y para acabar, ya que el día es el Día de la Poesía –por si no lo sabían–, como canta S.A., Soziedad Alkoholika –hace mucho que, he tenido la desgracia de no verles hace mucho–, S.A. nos hacía corear que "todo esto huele que apesta, esto huele muy mal con la de pisos vacíos que hay en la ciudad".

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, Euskal Sozialistak, Andueza jauna, zurea da hitza.

ANDUEZA LORENZO jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

No pensaba iniciar así mi intervención, pero voy a comenzar realizándole dos peticiones al señor Martínez: La primera, si quiere traernos poesía, por favor, tráiganos poesía de verdad, no nos traiga lo que nos ha traído; y segundo, cuando habla usted de demagogia, de populismo, de mítines, de electoralismo, le recomendaría que antes de decirlo, repasara sus intervenciones para no caer en los errores que usted ha caído hoy y hacer precisamente lo que usted denunciaba de otros.

En cualquier caso, me he quedado con una frase que ha dicho usted al inicio de su intervención. Ha dicho la vivienda es un problema.

Mire, donde ustedes ven un problema nosotros vemos un derecho. Para nosotros la vivienda no es un problema, es un derecho que debemos de garantizar.

Por eso nosotros, entre otras cosas, vamos a votar en contra de la proposición que ha presentado el Partido Popular, tal y como también hicimos como con la proposición de ley que en su momento registró este mismo partido en el Congreso de los Diputados.

La última modificación al respecto de lo que presentó hace unos meses el Partido Popular en el Congreso de los Diputados vino a través de la Ley 5/2018.

Nosotros en aquella ocasión también votamos en contra, después de haber presentado una batería importante de enmiendas, que, por supuesto, fueron rechazadas por el propio Partido Popular.

A través de esa modificación lo único que se establece son medidas procesales. No hay ningún tipo de solución, no hay ningún tipo de objeto que nos lleve a atajar, a resolver un problema social que, por cierto, se acrecentó como bien lo ha dicho el señor Martínez, en el 2016 con un repunte importantísimo con cifras récord en ciudades –por cierto, como Barcelona, gobernada no precisamente ni por el Partido Popular ni por el Partido Socialista– en el año 2016.

Los Socialistas, por tanto, rechazamos esta modificación, al igual que, como he dicho, rechazamos la proposición de ley que presentó el Partido Popular en el Congreso de los Diputados.

¿Por qué? Porque nos negamos a criminalizar doblemente a las personas sin recurso, a la gente que no tiene en estos momentos alternativas habitacionales para acceder a una vivienda digna.

La solución no es establecer medidas penales, medidas civiles. Es proteger el derecho a la vivienda, es garantizar la intervención de los servicios sociales en todas aquellas situaciones en las que se detecte riesgo o existencia de vulnerabilidad social.

Ese debe de ser el objetivo, ese debe de ser el empeño de todo gobierno para atajar ese problema.

¿Debe combatirse la ocupación? Por supuesto que sí debe de combatirse la ocupación. Debe combatirse la ocupación en todos los casos, sobre todo haciendo frente a las mafias que están haciendo un uso indebido y se están aprovechando de las personas que menos recursos tienen. Por supuesto que hay que atajar a la ocupación.

Pero, ojo, el objetivo del Partido Popular parece que no es atajar la ocupación única y exclusivamente en el caso de las mafias. Parece ser que estas propuestas que el Partido Popular está trayendo solo tienen un objeto: Crear una sensación, un clima de inseguridad ciudadana que a todas luces en estos momentos no existe y mucho menos en el tono, en el nivel que ustedes nos están trayendo aquí.

Por tanto, las propuestas solo traen un punto de vista penal, un punto de vista que, como le decía el señor Martínez también, ponen de manifiesto que su modelo de sociedad es un modelo en muchos casos no social sino policial.

Por tanto, nosotros no apostamos por este tipo de medidas, la finalidad última de toda proposición legal para el grupo parlamentario Socialista, para el Partido Socialista Obrero Español, toda finalidad última de proposiciones legales relativas a vivienda no debe ser otro que garantizar una vivienda digna para todos y para todas.

Hay que definir, por tanto, cuál es el objeto a proteger, bienes o personas, por supuesto, primero las personas. Primero las personas. Esto no quiere decir que luego no se deban de proteger los bienes, pero ante todo y sobre todo a los primeros que debemos de proteger son a las personas evitando la vulnerabilidad.

Por tanto, estamos ante una proposición de ley que usted, como persona disciplinada que le tengo, ha traído a esta Cámara atendiendo al mandato de sus compañeros en Madrid, pero que efectivamente tiene un serio déficit en cuanto a la constitucionalidad, porque hay cinco puntos, cinco cuestiones que atentan directamente contra lo que establece nuestra Constitución.

Primero, limita la inviolabilidad del domicilio al eliminar la protección de morada o domicilio al ocupante ilegal –abro comillas– "ante la actuación de la autoridad pública o sus agentes" –cierro comillas–, es decir, por la mera actuación policial y sin la intervención de un juez.

Segundo, porque establece plazos de 24 horas para dicho desalojo no judicial del inmueble si el ocupante no acredita el título jurídico por el que está en el inmueble, pero no especifica quién dirime sobre la validez de este título jurídico, ni mucho menos dice que sea la autoridad judicial.

Tercero, porque se establece un desalojo preventivo no judicial y el desalojado es luego quien tiene que acudir al juez si considera injusta la medida, algo absolutamente absurdo.

Cuarto, porque las comunidades de propietarios podrán acudir a la policía sin ir a la vía judicial para promover la cesación de lo que consideren conductas o actividades prohibidas. No se especifica, en ningún caso, que ninguna autoridad judicial valore que concurren esas conductas o actividades prohibidas.

Y quinto, porque establece la baja del padrón de un ocupante de oficio por el ayuntamiento o la instancia del propietario, sin añadir más requisitos como una resolución judicial que establezca que sí ha habido una ocupación.

Por tanto, estamos ante una proposición de ley que es absolutamente inconstitucional. El 75 % de la ocupación es de gente no conflictiva, que tiene una necesidad extrema de una vivienda. Frente a la pobreza, ustedes mandan a la policía; nosotros ponemos instrumentos al servicio de esas personas para resolver su situación de vulnerabilidad o de pobreza extrema.

Gracias al Partido Popular, la mayoría de las ocupaciones se resuelven por la vía rápida, por la vía civil, sin ningún tipo de solución, sin ningún tipo de alternativa habitacional. A la calle, sin mediaciones, se manda a la policía y ustedes salen de aquí. Eso no es proteger a las personas. Ese es su modelo, justamente antagónico al nuestro, señora Llanos.

¿Y en Euskadi? Pues sí, pues se está trabajando y además se está trabajando bien, se está trabajando con acciones desde el Gobierno que ponen de manifiesto nuestro compromiso con las personas. Primero, redactando un decreto que garantiza el derecho subjetivo a la vivienda; con un sistema legal, con un sistema público, con un sistema transparente; con instrumentos, con entidades, como Etxebide, como Alokabide; con medidas, con programas como Bizigune; con convenios con los ayuntamientos para poner en el mercado del alquiler social viviendas que pertenecen a ayuntamientos, a entidades diversas, para aumentar el parque público destinado a este fin; con protocolos de intervención, a través del convenio que se ha firmado entre Eudel, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y el Gobierno Vasco.

En fin, yo creo que en Euskadi el porcentaje, el nivel de ocupación ilegal de viviendas no es precisamente el de otras comunidades autónomas, el de otros lugares.

Creo que aquí, afortunadamente, estamos viviendo una situación infinitamente diferente gracias, entre otras cosas, a que este Gobierno está comprometido con sus ciudadanas y con sus ciudadanos para hacer frente a situaciones de…

Comienzo de la cinta nº 09

...entre otras cosas, a que este Gobierno está comprometido con sus ciudadanas y con sus ciudadanos para hacer frente a situaciones de riesgo, de vulneración y de pobreza. Por tanto, frente a las mafias ninguna duda.

La contundencia del Estado de derecho frente a los problemas sociales, a los problemas habitacionales, a los problemas que la gente pueda tener porque no tenga recursos, sin duda, soluciones políticas que acaben con la desigualdad, con la exclusión social y designándoles lo que nosotros entendemos que es un derecho, no un problema, que es una vivienda digna.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Andueza jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Otero jauna, zurea da hitza.

OTERO GABIRONDO jaunak: Eguerdi on.

Empezando por el final y para que no se me olvide, señor Andueza, estando básicamente de acuerdo en el tono y en la orientación de su discurso, no estaría de más recordar también que la Ley de Vivienda vasca se aprobó en el año 2015 y tenemos algunos decretos fundamentales que todavía no se han desarrollado.

También me remito a las palabras del propio viceconsejero de Vivienda en un artículo de opinión reciente, en el que decía que tenemos la posibilidad de movilizar como mínimo más de 20.000 viviendas a través de la ley. Con lo cual, yo no voy a decir que no está trabajando, pero evidentemente se está trabajando con menos prisa o menor urgencia de la que entiendo se debería.

Entonces, efectivamente, vincula usted las cuestiones de la ocupación con las cuestiones de la pobreza y la vulnerabilidad y habitacional, pues efectivamente démonos prisa en desarrollar todo eso para que el problema se minimice.

Dicho esto, y voy a la proposición original, yo creo que hoy ustedes no han venido a pedir el apoyo de ninguno tipo a pesar de que los dos puntos de su proposición hablan de dar apoyo a una ley que ustedes han presentado en Madrid. No tiene mucho sentido. Estamos hablando de una propuesta de ley, estamos hablando de las cortes disueltas en este foro ante un legislativo que tiene unas competencias en materia de vivienda que las está desarrollando.

Además, es muy gracioso que ustedes hayan presentado esto aquí y en el Ayuntamiento de Gasteiz. No han ido a presentar a las Juntas Generales de ningún lado ni al resto de ayuntamientos del resto de capitales de la comunidad autónoma.

Entonces, lo que está claro es que ustedes lo que vienen hoy es a marcar una posición política, a embarrar un terreno de juego antes de las elecciones, y es precisamente lo que ha hecho, si bien con un tono bastante más amable de lo que es su propuesta.

Ustedes buscan reforzar una campaña electoral que ya tienen muy marcada, intentar tensionar con muchas mentiras de fondo, intentan generar alarma como ya se les ha dicho, intentan enfrentar a los últimos con los penúltimos y creo que es hora de decirles cuatro cosas.

Además de anunciarle que vamos a votar por supuesto con un rotundo no a lo que ustedes proponen, permítame decirle que su propuesta de hoy, igual que la ley que han propuesto en Madrid, es infame. Es infame porque tanto hoy aquí, como en la propuesta que han presentado por escrito, como la que se ha presentado en Madrid, ustedes hablan con una tecnología bélica, directamente bélica.

Ustedes hablan de combate, ustedes hablan de atentados, ustedes hablan de mafia, ustedes hablan de alarma y ustedes vinculan la ocupación con actividades delictivas y en esa vinculación y en ese escenario de guerra que ustedes están intentando presentarnos, lo que hacen es pretender criminalizar, encarcelar –porque también lo proponen–, sacar del padrón a miles de personas que se encuentran en vulnerabilidad.

Miles de personas que están siendo expulsadas, muchas de sus viviendas, muchas más del mercado al que no pueden acceder, y de la que se nutre en gran medida ese pequeño porcentaje de personas que terminan ocupando una casa que no es suya.

Algunas de ellas digo que están intentando buscar una solución de emergencia que el sistema no proporciona –no consigue proporcionar–, y ese es el verdadero drama que hay debajo, y eso es lo que merece primeramente la atención tanto aquí como en cualquier otro lugar en realidad.

Se le ha dicho ya, el Estado español está otra vez en números record de desahucio. Y usted no puede separar el tema, usted no puede decir que viene a aquí a hablar de unas cuestiones delictivas que no tienen nada que ver con la cuestión de la vivienda, con el problema de la vivienda.

La ocupación, está estrecha y principalmente vinculada a la expulsión del mercado de amplias capas de nuestra sociedad. Y el perfil que usted ha dibujado, no es correcto, es una gran mentira sobre la que están montando todo esto.

Usted ha dibujado un perfil de delincuente mafioso, vamos a dejarlo ahí en dos palabras. Pero resulta que los perfiles de la ocupación son muy diferentes y algún dato se ha dado ya.

El 75 % del motivo de la ocupación es la falta de recursos. El 70 % de la ocupación proviene de familias y la mitad de ellas con hijos menores a su cargo. El 60 % han pedido vivienda social, ese es el perfil de la persona que está ocupando en el Estado español.

Pero no solo eso, sino que están ocupando viviendas que en el 82 % de los casos son viviendas en posesión de grandes propietarios. O bien grandes bancos, o bien fondos de inversión muchas veces de fondos de inversión buitre.

Entonces, según ustedes si atamos las dos cosas que traen aquí, lo que hay que hacer es combatir a las personas que son expulsadas del mercado, por cometer un atentado, y hay que cambiar un montón de leyes para que vayan a la cárcel, por lo que veo su principal solución habitacional de emergencia es la cárcel, y además impidiendo el empadronamiento a muchas personas que es la base sobre la que ejercitar la mayoría de los derechos.

Ustedes en su propuesta a todas luces inconstitucional, pretenden cambiar, como ya lo ha dicho, seis leyes, hasta seis leyes, para meter esas nuevas medidas de reforzamiento que quieren meter.

La Ley del Tribunal del Jurado, la Ley de Enjuiciamiento Civil que acaba de ser modificada y ahora hablo de ello, la Ley sobre Propiedad Horizontal, la Ley de Bases de Régimen Local, para poder dejar sin empadronamiento a miles de personas, el Código Penal, para convertir en delito actuaciones que ahora no lo son, y la Ley de Enjuiciamiento Criminal para que se pueda mandar a la cárcel a miles de personas.

Esta es su solución habitacional de emergencia.

Y no solo eso, sino que además vienen a reforzar, vienen a remachar algo que ya viene de lejos y algo que quedó muy empeorado a raíz de la aprobación de la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Ley 5/2018, que estaría muy bien que el PNV bajara y explicara por qué voto a favor de esa ley, por cierto, la ley conocida como la Ley de Desahucios exprés.

En esa ley de alguna manera implícitamente se reconocía lo que yo estoy diciendo, porque las primeras palabras del preámbulo dicen exactamente lo siguiente: "Como consecuencia de la compleja y dura realidad socioeconómica, se ha producido en los últimos año un considerable número de desahucios de personas y familias en sobrevenida situación de vulnerabilidad económica y de exclusión residencial".

Así empieza la modificación anti ocupación ilegal de viviendas. Es curioso que empiece así.

Y dice después: "De forma casi simultánea, han aparecido también fenómenos de ocupación ilegal premeditada –y aquí es muy curioso porque lo desvincula, dice–, y en la mayor parte de los casos sin que exista relación alguna con situaciones de extrema necesidad". Lo cual es una mentira flagrante.

Pues bien, ustedes apoyaron esto por supuesto como digo con Ciudadanos y con el PNV y lo que hicieron fue dar una solución exprés para que pudiera haber desahucios rápidos, y sin embargo se olvidaron de dos cosas muy importantes.

Una es que no daban soluciones habitacionales a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, y lo más que hacen es pedir que se coordinen las actuaciones de las administraciones, para que si hay personas que están ocupando, que es un reconocimiento implícito que las personas vulnerables son las que están ocupando, si hay personas que están ocupando y son vulnerables para que puedan entrar en marcha los servicios sociales y demás.

Es decir, lo que hacen es darle alta velocidad al desahucio, convirtiéndolo en desahucio exprés y permitir que vengan en burro y desde muy lejos las soluciones habitacionales para los colectivos que están en vulnerabilidad.

Pero esta ley, esta modificación de ley tenía un problema y el problema era, como también se ha mencionado, que quedaban fuera de estas posibles soluciones, es decir, incluía a los propietarios particulares, incluía a las ONG, incluía a las administraciones, pero quedaban fuera lo que para ustedes es el grueso del problema, que es decir, la mayoría de las viviendas que se están ocupando en el Estado español, pertenecen a los bancos y a los fondos de inversión, que quedaban fuera de esta posibilidad de desahucio exprés que venía a poder ejecutarse en unos 20 días.

Evidentemente, lo que ustedes hacen es, venir a remachar, venir a generar una alarma, una tensión exagerada acerca del tema que nos ocupa, y lo que hacen de paso es, meter en el artículo 2 de su ley la clave de todo esto. Y es que amplían la posibilidad de desahuciar exprés, ya no sé cómo llamarlo, exprés-exprés, en 12 horas, todas las viviendas, incluidas las que pertenecen a los fondos de inversión y a los grandes bancos.

Con lo cual lo que ustedes hacen es posicionarse verdaderamente como las personas que son, como los agentes que son. La gente que lo que viene a garantizar no es el derecho constitucional a la vivienda de las personas, ni el derecho subjetivo a la vivienda que tenemos establecido aquí por ley, sino lo que vienen hacer es garantizar el derecho, o supuesto derecho que tiene un fondo de inversión, un gran banco para que pueda desahuciar en 12 horas con una patada en la puerta a personas que tienen necesidades.

Besterik gabe.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otero jauna.

Euzko Abertzaleak, Berasaluze anderea, zurea da hitza.

BERASALUZE LAZKANO andreak: Bai, eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Eguerdi on guztioi.

Askotan taldearen posizioa markatzerako orduan, formari edo edukiari begiratzen diogu, edo gauza biei edo bietako bati. Guk gaurkoan ez dugu zuzenketarik ere aurkeztu eta ez da ohikoa izaten, normalean aurkezten diren ekimen guztiei zuzenketa aurkezten diegulako.

Baina nire aurretik hitz egin duten batzuk esan dute. Zentzugabekeria puntu bat ere ikusi genion Llanos andreak aurkeztutako legez besteko honi. Eta aitortu behar dizuet, eztabaida honetan, momentu batzuetan pentsatu dudala baita ere, Madrileko Diputatuen Kongresukoan gaudela, nahiz eta denok dakigun bezala, hauteskundeak deituak dauden, eta han, ba gaur egun ez dagoen aktibitaterik.

Horregatik, gure taldearen posizioa puntu honetan, kasi mugatuko dut formara. Ez dut uste benetan Euskadin aurrera eramaten ditugun etxebizitza politikei ezer asko ematen dionik, gaur Llanos andrea, hona ekarri duzun proposamen honek.

Eta uste dut, Alderdi Popularrak, Madrileko Diputatuen Kongresuan aurkeztutako lege proposamen bat izanik, han eztabaidatu beharko dela, horrek daukan prozedura medio, bakoitzak han ditugun ordezkariek izango dute aukera eztabaidarako, zuzenketak aurkezteko, akordioetara iristeko kasuan, eta Kamara hari, edo Legebiltzarrari dagokio, uste dut, gai honen eztabaida.

Orduan, zure legez bestekoan eskatzea ba Legebiltzarrak bere babesa azaltzea lege proposamen honi eta baita ere, ba alderdi politikoei eskatzea onarpena ematea horrela, fondoan sartu gabe eta eztabaida serio bat egin gabe, ba egia esan, ez dut oso logikoa ikusten eta horregatik aurreratzen dizut baita ere, gure taldearen posizioa, ba beno, ezezkoa izango dela zure proposamenaren aurrean.

Horregatik, esan dudanagatik, ez dut gehiegi sartu nahi edukietan, uste dudalako ez dela hau benetan, lehen esan dudan bezala, gure etxebizitza politikei ezer asko gehitzeko edo aportatzeko modua.

Ez dugu ukatuko hala ere, beno, okupazioa hor dagoela, okupazioa legez kanpokoa, kasu guztietan. Eta aipatu da baita ere, behar batzuei, nola irtenbide bat emateko kasu batzuetan izaten dela okupazio hori, zuk mafiak eta aipatu dituzu, eta horien ba beno, proliferazioan edo gero eta gehiago direla esanaz justifikatzen duzue neurri batean lege proposamen hau.

Baina uste dut Martinez jauna izan dela aipatu duena, hemengo etxebizitza blogean esaten du, eta nik…

Comienzo de la cinta nº 10

...proposamen hau, baina uste dut Martínez jauna izan dela aipatu duena hemengo etxebizitza blogean esaten du eta ni ere horrela daukat jasota, que la problemática ha venido siendo sencillamente irrelevante.

Eta nik pixka bat hau prestatzerakoan begiratu dudanez, lege proposamen hau mozio moduan edo legez besteko proposamen moduan, hasi Asturiasetik eta Kadizerano dauden udalerri askotan aurkeztu duzue, koma bat aldatu gabe, kontutan izan gabe uste dut arazo hau oso ezberdina dela aipatu dituzuen bezala bai Bartzelona, Madril edo hemen.

Eta benetan hau Eusko Legebiltzarra da eta behintzat gure taldeari gustatzen zaio, eta uste dut hau dela egin behar duguna, hona etorri eta gure gizarteak dituen arazoei buruz eztabaidatu eta arazo horiei benetan konponbide bat topatu nahi baldin badiegu, proposamen zehatzak eta gure eremuan daukagun egoerari pixka bat egokituta behintzat aurkeztea.

Horregatik ez naiz benetan fondoan sartuko, uste dut ez dela pena merezi. Zuen lege proposamen hau eztabaidatzeko aukera egongo balitz Madrilen gure posizioa hor aurkeztuko genuke eta ez dut uste benetan hau denik tokia horretarako.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Berasaluze anderea.

Erantzunen txandara pasatuko gara. Euskal Talde Popularra, Llanos anderea, zurea da hitza.

LLANOS GÓMEZ andreak: Gracias, señora presidenta.

Pues hay una frase hecha que dice vivir para ver y hay que vivir para ver, porque, señor Martínez, usted habla de mítines, de mítines, cuando usted aquí, vamos, le ha faltado ponerse ahí en medio en la banquetilla, empezar con el cartel de Podemos detrás y hacer aspavientos, porque solo le ha faltado eso para el mitin.

Se ha utilizado un término que, mire, yo que llevo ya un tiempito en política estoy muy acostumbrada a oírlo, que es lo de la criminalización de la pobreza. Lo utilizan siempre. ¿Que pedimos que se regulen las ayudas sociales? Estamos criminalizando la pobreza. ¿Que pedimos que se acabe con la ocupación ilegal? Estamos criminalizando la pobreza. Porque la defensa de los derechos es una prerrogativa solo de los partidos de izquierdas, exclusivamente.

Y usted dice que no me preocupa la vivienda. Claro que me preocupa. Usted ha buscado mi apoyo en iniciativas que ha presentado aquí: Para el desarrollo de la Ley de Vivienda, para que se dé soluciones de alquiler para el desarrollo de los decretos. Usted y EH Bildu y hemos hablado. Es que aquí, me dice que no le he llamado. ¿Cómo le voy a llamar si son dos cuestiones diferentes? Usted vuelve a presentar esa iniciativa y probablemente yo presentaría enmiendas y podríamos llegar a un acuerdo o se la aprobaría directamente sin necesidad de presentar enmiendas.

Pero son dos cuestiones diferentes y lo que no se puede decir es que porque yo hablo de la ocupación ilegal, que he defendido siempre que es un delito, y que cuando aquí en una comisión vino un abogado precisamente a considerar poco menos que los delincuentes eran los propietarios que querían recuperar un inmueble, así se lo hice ver. No por mandato de nadie, sino porque lo creo firmemente.

Y usted habla de que el domicilio es inviolable, claro, cuando es un domicilio. ¿Pero qué ocurre? ¿Que una persona ocupa ilegalmente una vivienda, inmediatamente porque él lo dice ese ya es su domicilio? ¿Y nada tiene que decir una institución pública que sea propietaria de esa vivienda o el particular que sea propietario de esa vivienda? ¿Nada tiene que decir? Se coge, se instala y desde ese instante ya, haya accedido como haya accedido, es una vivienda, es su vivienda. Precisamente de lo que se trata es de que la ley defina cuándo una vivienda constituye el domicilio de una persona y en caso de que sea el domicilio, ese domicilio sí es inviolable, tal y como establece la Constitución.

¿Y me dice que porqué lo pido aquí? Bueno, pues porque esa ley afecta a leyes, esa medida afecta leyes que se tienen que modificar en el Congreso de los Diputados.

Y usted me habla, o sea, para usted la ocupación ilegal es la solución habitacional. No vamos a hacer ninguna exigencia en ese caso al Gobierno Vasco o a los ayuntamientos de que den solución a las personas que están en una situación de exclusión y a las que las instituciones le tienen que garantizar ese derecho a la vivienda. No, simplemente, les decimos, ocupen ustedes ilegalmente y ya está.

Al Partido Socialista, bueno, al final también ha dado un pequeño mitin, pero usted hablaba de que no hay que criminalizar la ocupación y que hay que buscar alternativas habitacionales. Pues de eso se trata. Ustedes tienen la responsabilidad en este momento en el Gobierno Vasco, de intentar que nadie se tenga que ver abocados a ocupar ilegalmente una vivienda, porque si según usted la mayoría de los que ocupan, en un altísimo porcentaje de los que ocupan es porque tienen una necesidad habitacional, ustedes son los responsables de garantizarle de manera legal esa solución habitacional.

A usted, señor Otero, le agradezco el tono. Con relación a si son inconstitucionales o no, yo creo que ya sobra el Tribunal Constitucional en España, porque ustedes en esta Cámara, todos los grupos se ha erigido en determinadores de lo que es constitucional, oír a alguien de Bildu defender la Constitución y la inconstitucionalidad de determinadas medidas, lo que decía, vivir para ver, vivir para ver.

Pero vamos, yo aquí, evidentemente he dado pinceladas de lo que sería la ley, de lo que las medidas la ley tendría, evidentemente no la he puesto específicamente y si ustedes tienen tanta duda en caso de que llegase a aprobarse, oiga, van ustedes con todos sus huestes al Tribunal Constitucional, que le va a hacer mucha gracia que Bildu interponga un recurso de inconstitucionalidad de una ley española y que sea el defensor de la constitucionalidad de España, pues ya le digo que gracia por lo menos la va a hacer, pero ya le digo que le agradezco el tono.

Mire, al Partido Nacionalista Vasco, vamos, la ambigüedad, han hecho ustedes gala, vamos, totalmente, de no me meto en el fondo, a ver si me voy a tener que mojar, a ver si voy a tener que decir qué me parece la ocupación ilegal, me quedo en la forma, le vuelvo a decir por qué lo pongo aquí para que se diga allí, porque allí es donde se tienen que modificar esas leyes.

Me alegro que hayan aprendido algo, que ya se puede instar a los grupos políticos en esta Cámara sin que se rechacen las proposiciones, con otras iniciativas que el Partido Popular ha presentado, la mesa no lo ha tenido tan claro, ahora ya lo tienen claro.

Y no se refieren al fondo porque, claro, a ver si se tienen que mojar qué les parece la ocupación ilegal, porque qué le parece al señor Urtaran. ¿Qué le parece al señor Urtaran? Como le decía, el barrio okupa más grande de España. ¿Qué hace? Mirar para otro lado. En un edificio que el mismo Ayuntamiento ha dicho que está en riesgo estructural, que si sucede algo a los que están dentro, si sucede algo a los que están dentro, el responsable va a ser el Ayuntamiento y no hace nada, mira para otro lado.

No hace nada el señor Urtaran cuando se le pone una señora delante y le dice que tiene un listado de todas las viviendas públicas que están sin ocupar, y que ella y su familia van a ir a ocuparlas todas, y no hace nada, y mira para otro lado.

Y aquí, aquí lo que se trata es de poner medidas, que hay que decidirlas allí…

LEHENDAKARIAK: Amaitzen joan.

LLANOS GÓMEZ andreak: Y habrá que decir que se decidan para acabar con esa ocupación ilegal, para tener instrumentos para acabar con la ocupación ilegal.

Porque a los que no tienen recursos, desde luego, desde las instituciones que ustedes gobiernan, darles soluciones habitacionales.

Cuando esa ocupación no se hace porque no se tienen recursos, porque esa es la solución, darles legalmente una vivienda, no mirar para otro lado cuando ocupan una vivienda.

Y a los que la ocupan para otro tipo, que los existen y si no vayan a Bilbao, vayan a Bilbao La Vieja y vean para que se ocupan muchas de las casas y qué opinan los vecinos…

LEHENDAKARIAK: Amaitu, mesedez.

Ez amaitu, mesedez.

LLANOS GÓMEZ andreak: Voy acabando.

A los que les da igual que la propiedad sea pública o sea de un fondo buitre, quiere que se acabe con ello. Lo que pasa que usted prefiere, y ya le digo, mirar para otro lado y no pronunciarse sobre la ocupación ilegal.

Y por último…

LEHENDAKARIAK: Ez, ez, mesedez, hurrengo bueltan.

LLANOS GÓMEZ andreak: Por último, me ha hecho también mucha gracia EH Bildu que diga…

LEHENDAKARIAK: Amaitu, mesedez.

LLANOS GÓMEZ andreak: Que tiene que el Gobierno de España dar soluciones a las viviendas.

¿Pero no quieren ustedes ser independientes? ¿También el Gobierno de España tiene que dar solución a las viviendas?

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Llanos anderea.

Elkarrekin Podemos, Martínez Zatón, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Motzago izango naizela. Ez, ez, lasai, bi minutu.

Señora Llanos, léase su iniciativa, y lo que dice en Madrid, que la Ley de Enjuiciamiento Criminal ya fue reformada y habla de los propietarios particulares y da cinco días…

Lo que usted está proponiendo es un estado policial con lo cual en 24 horas se puede hacer un desalojo sin autorización judicial. Se lo hemos explicado yo mismo, quizá mal; el señor Andueza después también, lo sigue sin entender. Pero es la diferencia entre un Estado de derecho y un estado policial, punto.

Los particulares están protegidos, cinco días. Tampoco creo que sea una locura para hacer un procedimiento judicial.

O sea, ese es el debate, lo que usted ha querido dejar de lado es toda referencia a los fondos buitres, no ha hecho ni una referencia, 22.000 viviendas por lo menos, ni una sola referencia. Ni una sola, y esa es el verdadero carácter de su iniciativa, lejos de defender los derechos de las personas individuales que pueden tener una propiedad.

Y he repasado las iniciativas que usted ha realizado y sí ha realizado una serie de preguntas y solicitudes de información, pero ni una sola iniciativa legislativa en materia de vivienda en esta legislatura. Ni una. Preguntas y solicitudes, sí, pero ni una sola iniciativa.

Entonces, digo por lo que usted ha dicho, de que el Partido Popular se va a poner en primera línea de la defensa en el derecho de la vivienda, ni una sola iniciativa esta legislatura.

Y como hemos tenido una novedad por parte del señor Andueza, se ha estrenado hoy como crítico literario. Tenía para la réplica, tenía una poesía, porque, bueno, aprovechando un poco el día, y pido perdón a la Cámara y pido perdón a Rafael Alberti también por recitar tan mal lo que él escribió.

Y Rafael Alberti hizo una poesía, que se llamaba Desahucio: "Ángeles malos o buenos, que no sé, te arrojaron en mi alma. Sola, sin muebles y sin alcobas, deshabitada. De rondón el viento hiere las paredes. Las más finas, vítreas láminas. Humedad, cadenas, gritos, ráfagas. Te pregunto, cuando abandonas la casa, dime, qué ángeles malos, crueles quieren de nuevo alquilarla, dímelo".

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón.

Euskal Sozialistak, Andueza jauna, zurea da hitza.

ANDUEZA LORENZO jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Pues oiga, le ha dado gusto literario, de la misma manera que le he criticado antes, pues ahora se lo alabo, como no podía ser de otra manera.

Señora Llanos, hablaba usted de mítines, en fin, yo creo que por mi parte lo que he traído han sido realidades objetivas, y no creo que en mi última parte del discurso haya dado ningún mitin. Le he puesto encima de la mesa las medidas, las herramientas que tiene este Gobierno para hacer frente a un problema concreto, que es el problema de la ocupación y el problema que pueden tener algunos ciudadanos y ciudadanas para acceder a una vivienda digna.

Se lo he puesto encima de la mesa y eso no creo que sea dar ningún mitin, sino relatar, desde la máxima objetividad, la labor que está realizando este Gobierno al respecto.

Usted nos decía, actúen con responsabilidad. Pues precisamente eso es lo que estamos haciendo. Probablemente por eso esta sea una de las comunidades autónomas con menor índice de ocupación de todo el Estado español, de toda España; por tanto, algo tendrá que ver también este Gobierno en que esa realidad sea una realidad también positiva para esta comunidad autónoma.

Yo creo que gracias a la ley que tenemos ya encima de la mesa aprobada en esta comunidad autónoma podemos hacer frente y podemos poner en marcha muchas acciones para paliar ese problema, y estoy convencido que en breve tendremos también la posibilidad de tener más herramientas legales para poner en marcha políticas que refuercen las políticas de vivienda en alquiler social que ya está poniendo en marcha, a través de convenios, a través de medidas, a través de sus políticas este Gobierno.

Y esto lo enlazo con lo que ha dicho el señor Otero, bien, pues yo lo he expresado aquí en otras ocasiones, cuando hemos abordado temas relativos a vivienda, que, desde luego, los primeros interesados en tener esos decretos lo antes posible son los propios miembros del Gobierno, porque eso les va a permitir poder poner en marcha o reforzar políticas que ya están en marcha.

Claro, lógicamente, las prisas, bajo nuestro punto de vista, son malas consejeras, y lo que nosotros queremos es tener…

Comienzo de la cinta nº 11

...en marcha o reforzar políticas que ya están en marcha. Claro, lógicamente las prisas bajo nuestro punto de vista son malas consejeras, y lo que nosotros queremos es tener esos decretos con la máxima seguridad jurídica posible. ¿Para qué? Para que luego, por ejemplo, no lleguen los señores del Partido Popular como hicieron tras la aprobación de la Ley de Vivienda acordada entre ustedes y nosotros, y le metan un recurso de constitucionalidad y tengamos esos decretos parados, pues porque a estos señores se les ha metido en la cabeza que eso no tiene garantías jurídicas suficientes.

Las cosas hay que hacerlas a su debido tiempo, con la máxima celeridad, pero por supuesto también con la garantía jurídica de que lo que se apruebe cumple con todos los requisitos legales habidos y por haber. Eso precisamente nos permitirá, entre otras cosas, no solo fortalecer algunas políticas, sino hacer un uso responsable, desde luego un uso social, de esas 20.000 viviendas que por ejemplo mencionaba en ese artículo de prensa el viceconsejero, el señor Jáuregui.

Poco más señor Martínez, afortunadamente el desahucio del que usted hablaba ha sido paralizado, entre otras cosas gracias a la acción del Gobierno de Donostia-San Sebastián en el que tiene participación el Partido Socialista, gracias a las Juntas Generales en las que la mesa y en las que el propio grupo juntero del Partido Socialista también ha intervenido y lógicamente, también gracias a gestiones que ha podido venir realizando el Gobierno Vasco.

Por tanto, nuestro compromiso sigue ahí. Siempre sigue ahí. A mí lo que me hubiera gustado es que ustedes precisamente hubieran votado a favor de la ley que el Partido Socialista Obrero Español, que al Gobierno de España presentó en el Congreso de los Diputados, para precisamente poder paliar algunos déficits que arrastramos de la época del Gobierno del Partido Popular. La anterior sesión en la que debatimos esta cuestión ya le dije que gracias al no del grupo parlamentario Unidos Podemos, se evitaron por desgracia, que muchos españoles contaran con unos beneficios que creo que les hubiera venido bien.

Y hoy como estamos hablando del día D, hoy precisamente también es el Día Mundial de la Marioneta. Espero que en lo sucesivo, cuando un gobierno socialista vuelva a llevar una iniciativa de ese tipo, no sean ustedes la marioneta del Partido Popular y voten a favor para que esas cosas no vuelvan a ocurrir.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Andueza jauna.

EH Bilduren ordezkaria, Otero jauna, zurea da hitza.

OTERO GABIRONDO jaunak: Vuelvo a empezar al revés.

Señor Andueza, insisto, hay 65.000 expedientes de vivienda social sin resolver. Hace falta triplicar el parque de viviendas actual para la satisfacción para todos, y usted me dice que están haciendo las cosas bien hechas, a su paso y tal.

Yo más bien diría que es complicado llevar adelante una política de vivienda avanzada como socio de Gobierno que votó en contra de la ley, y que más bien tiene el freno de mano un poquito levantado. Entonces, la cosa parece que va más por ahí que por otro lado. En cualquier caso, les animo a que se den toda la prisa posible.

Señora Llanos, es que es muy grave lo que están haciendo ustedes. Ustedes en la ley que proponen, en la exposición de motivos, etcétera, a mí no tanto porque me preocupe demasiado la Constitución Española, sino porque al final ustedes traen aquí a debate una ley que se va a debatir en todo caso –aunque ya veremos– en Madrid, y al final lo que están haciendo son algunas actuaciones que son muy graves.

Ya se le ha dicho con el tema de la inviolabilidad del domicilio, que es algo que está sujeto a protección digamos, ustedes –es muy curioso– lo que quieren hacer es desvincular la posibilidad de considerarse domicilio, es decir, tener el derecho de inviolabilidad en ese domicilio, a una persona que está ocupando. Y para ello, el motivo que argumentan es que, a pesar de que la consideración del domicilio es una cuestión amplia, tiene unas limitaciones.

¿Sabe cuál es el ejemplo que ponen ustedes? La celda de la prisión. Ustedes dicen que la inviolabilidad del domicilio está limitada por ejemplo, cuando se trata de una persona reclusa. A eso es a lo que ustedes están intentando equiparar la ocupación. Por eso es muy grave lo que están haciendo ustedes.

Más le voy a decir. Usted dice que en alguna comparecencia aquí se ha hablado como que parece que la persona que delinque es la persona que pretende recuperar una vivienda.

Pues podría ser. Se puede ocupar y delinquir y se puede recuperar y delinquir, evidentemente. Depende si uno se sujeta a los procedimientos o no se sujeta a los procedimientos.

Y se ha analizado algún caso y se va a tener que analizar alguno más, porque aquí alrededor de la vivienda usted solo habla de una mafia, de aquellas personas que con fines lucrativos están ocupando bloques de vivienda en Madrid, tal, en otros lados…

Pero aquí hay más mafias. A poco que se haya mirado esto, aquí hay más mafias. Hay otra mafia que está actuando que es unas personas que actúan alegalmente, que intentan desocupar fuera de los procedimientos y fuera de la legalidad.

Entonces, se puede ser dueño y se puede delinquir, por supuesto que sí, intentando recuperar una vivienda.

Yo para terminar –porque ahora hablo un poquito de la tercera mafia que creo que es la que es la madre del cordero, la que está detrás de todo esto–, yo lo que le quiero decir es que ustedes, creo que ustedes son los primeros impulsores de la ocupación.

Quiero decir, si aquí hay un consenso y que yo creo hasta incluso usted podría entrar en ese consenso, que la cuestión de la ocupación, el mejor antídoto, el mejor limitante de la ocupación es tener una política de vivienda efectiva, que haga de la vivienda que tenga una función social, y que se ejecute ese derecho –en este caso aquí– subjetivo a la vivienda que tenemos todas las personas que vivimos, ustedes –y sobre todo cuando han estado hablando de España y sobre todo con el rodillo de la mayoría absoluta–, lo que han hecho es impedir que ese camino se pudiera recorrer.

Ustedes empezaron rechazando con su rodillo el millón y medio de firmas con que vino avalada la ley de la PAH, de la Plataforma de Afectados de la Hipoteca.

Ustedes recientemente han votado en contra de la proposición de ley de emergencia habitacional que presentó Unidos Podemos; ustedes votaron en contra de la Ley Vasca de Vivienda, ustedes desde el Gobierno de Madrid presentaron el recurso ante el Constitucional y ustedes se han mostrado –todavía no se ha votado pero se han mostrado– en contra del último decreto que se ha puesto en marcha en Madrid de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler.

Es decir, si a todo aquello que está intentando dar una solución habitacional a los colectivos más vulnerables, ustedes se ponen en contra, pues evidentemente lo que tenemos que deducir es que ustedes lo que están actuando es en favor de otros intereses.

Y no voy a terminar sin referirme a la última de las mafias. Porque esto es una cuestión que viene de largo recorrido. Esto, le digo, si ha habido después del estallido de la crisis inmobiliaria ha habido un aproximado de 600.000 desahucios –es decir, de 600.000 personas o familias que se han quedado sin vivienda– que es la base, es el humus sobre que se está nutriendo la ocupación, está viniendo por planteamientos políticos que vienen de su partido y desde hace mucho tiempo.

¿O está olvidando las leyes de Aznar de suelo y liberalización de suelo que se mezcló con la burbuja de crédito, que aquello acabó como acabó, que acabó con cientos de miles de personas en la calle, con una pauperización generalizada, con una precarización de la vida? ¿Y que detrás de eso si usted quiere mirar muestras o quiere perseguir muestras de mafia, no tiene más que darse una vuelta por las cárceles de todo el Estado español donde están decenas y van a seguir estando cientos de personas vinculadas directa o indirectamente con su partido?

¿No entiende que son esas las mafias que principalmente han provocado los problemas que han venido después?

Mire en su casa. Mire en su casa y analicen su política y entenderá mucho mejor la problemática de la ocupación.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otero jauna.

Euzko Abertzaleak, Berasaluze anderea, bertatik.

BERASALUZE LAZKANO andreak: Legebiltzar-buru andrea, zure baimenarekin eserlekutik Llanos andreari erantzuteko.

Me ha tachado usted de ambigua y para nada era mi intención, desde luego ser ambigua. Y de hecho, cuando nos tenemos que posicionar sobre cualquier cuestión lo hacemos claramente.

Yo lo único que le he venido a decir es que entiendo que este debate no se debería de suscitar aquí. No al menos en la forma en la que usted lo ha traído.

Si verdaderamente les preocupa el problema de la ocupación ilegal de las viviendas en Euskadi –que es para lo que venimos aquí, a hablar de los temas que nos ocupan en Euskadi–, pues traiga una proposición no de ley o la forma que usted estime para hablar de ello.

Yo lo único que le he dicho es que no vamos a entrar a debatir el fondo de la cuestión, porque entendemos que la forma en la que lo ha planteado no era la correcta.

Y sobre la ocupación, pues ya se manifestó el grupo parlamentario del PNV en Madrid cuando se aprobó la Ley 5/2018 que se ha mencionado sobre la ocupación.

Y desde luego si lo que ustedes pretenden es ampliar los supuestos en los que se va a actuar vía desahucio exprés a las viviendas que puedan ser propiedad de los fondos de inversión o de los bancos, desde luego ahí nuestra posición sería contraria, si es que quiere que le marque de alguna manera nuestra oposición también en esa cuestión. Pero de ambigüedad, absolutamente nada.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Berasaluze anderea.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko dugu, Euskal Talde Popularraren proposamenaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 73 emandako botoak, 74; aldekoak, 8; aurkakoak, 66; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, jatorrizko testua ez da onartu.

Jarraian, Elkarrekin Podemos taldearen osoko zuzenketa bozkatuko dugu.Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 73 emandako botoak, 74; aldekoak, 29; aurkakoak, 45; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu osoko zuzenketa.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "Elkarrekin Podemos talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, indarkeria matxistak salatzen dituztenen justiziarako egiazko irispideari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Elkarrekin Podemosen ordezkaria den Arana andereak dauka hitza, ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

ARANA VARAS andreak: Bai, egun on. Mahaiburu andrea, legebiltzarkideok, sailburuak.

Elkarrekin Podemos ha presentado esta iniciativa sobre el acceso real a la justicia de quienes denuncian violencias machistas. Y hemos logrado un acuerdo amplio.

Trabajamos desde que llegamos a este Parlamento para dar respuestas a muchos de los retos y necesidades que tenemos como sociedad. Y en esta ocasión y una vez más desde que llegamos aquí, como decía, ponemos en el centro del debate la justicia y las violencias machistas. Ponemos el acento en las revictimizaciones que sufren muchas mujeres cuando acuden a la justicia.

Hoy una vez más podemos hablar de acuerdo. Un acuerdo amplio y ambicioso en un tema tan importante como es el acceso real a la justicia para quienes denuncian violencias machistas. Eskerrik asko a todas, porque sin duda es un gran acuerdo.

Desgraciadamente asistimos a un aumento considerable de las denuncias por violencias machistas ejercidas por pareja o ex pareja y también por violencia ejercida por desconocidos.

Este aumento lo corroboran los datos del Poder Judicial, de la Ertzaintza y de la Fiscalía. Euskadi registró a lo largo de 2018 un total de 5.640 denuncias por violencia de género, lo que supone un crecimiento de un 8,6 % en relación al 2017.

Esto supone más o menos que cada hora y media, una mujer denuncia violencias machistas, al menos una mujer es agredida cada hora y media. Y digo al menos, porque todas las que estamos aquí presentes sabemos que eso no es cierto, ya que por cada mujer que denuncia, hay muchas otras que no lo hacen. Así que al menos cada hora y media una mujer denuncia violencias machistas.

En Euskadi seguimos con unas instituciones que deberían estar preparadas no solo para sensibilizar, concienciar, también para dar una respuesta adecuada. Y a día de hoy seguimos sin dar una respuesta adecuada.

Esta iniciativa, significa un gran paso en la eliminación de muchas de las revictimizaciones que sufren las mujeres víctimas de violencias machistas. Está claro que esto se va a revertir si se cumple esta iniciativa en su totalidad y no guarda en un cajón.

Como decía, creo que es muy importante este acuerdo, porque ensancha el camino para que las instituciones en este caso la Institución de Justicia, mejore la atención a las víctimas de violencias machistas con medidas de corto, medio y largo alcance. Medidas que buscan dar respuesta a necesidades inmediatas y también que buscan cambios más de…

Comienzo de la cinta nº 12

…con medidas de corto, medio y largo alcance, medidas que buscan dar respuesta a necesidades inmediatas y también que buscan cambios más de fondo, más profundos. Todo esto es lo que traemos hoy con este acuerdo.

En primer lugar, se solicita al Gobierno Vasco a revisar los protocolos de coordinación entre las policías locales y Ertzaintza con la Administración de Justicia, para unificar criterios y mejorar actuaciones de las administraciones en la atención a violencias machistas, y con esos protocolos que se contrasten también con abogados y fiscales, así como trabajadoras y trabajadores de los servicios sociales y personas que intervienen en casos de violencias machistas.

En segundo lugar, que el Gobierno Vasco proporcione a lo largo de 2019 y 2020 formación específica en violencias machistas y de género a todo el personal que trabaja en los juzgados, es decir, judicatura, fiscalía, forenses, abogacía, psicólogas, trabajadoras sociales, personal de justicia, etcétera, con el fin de evitar la revictimización u otros obstáculos para el acceso real a la justicia.

Como todas saben, el Ararteko, Emakunde, trabajadoras de la judicatura, fiscales, etcétera, han señalado en numerosas ocasiones como preocupante la atención que reciben en nuestros juzgados los niños y niñas que comparecen ante ellos, ya sea en calidad de víctimas o de testigos, y también la atención que reciben las mujeres víctimas e indican entre los aspectos a mejorar, uno de ellos, la necesidad de mejorar la formación, de dar una formación concreta, cuyos contenidos verso sobre la violencia de género y menores con exposición a la violencia, diversidad funcional y extranjeras de diferentes procedencia, y que esta se imparta a todos los colectivos profesionales.

Así que con el cumplimiento de este punto, garantizaremos una mayor sensibilización y mejor atención a las víctimas.

Actualmente asistimos a situaciones de desamparo en el que se encuentran muchas mujeres con personas traductoras, ya que en ocasiones no traducen literalmente lo que la persona agredida cuenta, porque no tiene una formación en violencias machistas y cuestionan sus relatos.

Así que con el tercer punto que se aprueba en esta iniciativa, garantizamos que en los próximos pliegos de contratación para la concertación del servicio de intérpretes, se incluya la condición de la especialización y formación obligatoria en materia de género, violencias machistas e interculturalidad para la prestación del servicio del Juzgado de Violencia de Género.

En cuarto lugar, el Gobierno Vasco dotará a los servicios de atención a víctimas de violencias machistas que dependan de él, de todas las herramientas que sean necesarias, para que toda la información sea adaptada, accesible, inclusiva y proteja la intimidad de las mujeres con diversidad funcional.

En quinto lugar, se realizará una evaluación de las instalaciones de atención a víctimas de violencias y juzgados mixtos durante 2019, y que una vez realizado el informe, se tomarán las medidas necesarias para garantizar la no revictimización y la atención de calidad a todas las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas.

De esta forma vamos a acabar de una vez por todas con esos espacios donde coinciden las víctimas y los presuntos agresores, espacios donde las y los menores tienen que escuchar lloros y experiencias de otras violencias, de otras mujeres con similares violencias y las de su propia madre, donde no hay intimidad y no se respeta la Ley de Protección de Datos. Sin duda, ese va a ser un gran avance.

En sexto lugar, se realizará una evaluación estudio de las oficinas del servicio de asistencia a la víctima, atendiendo, entre otras cosas, la idoneidad de que estas oficinas se ubiquen cercanas a los juzgados, y la necesidad de que este servicio cuente siempre con profesionales en psicología y trabajo social especializados en violencias machistas.

En séptimo lugar, se implantará el servicio de acompañamiento integral dentro del redimensionamiento del servicio de atención a la víctima.

En octavo lugar, se resalta la importancia de seguir trabajando de la consecución de una mayor coordinación interinstitucional y del trabajo en red, al objeto de ampliar y reforzar todas las medidas necesarias en orden a garantizar a las mujeres y menores víctimas de violencia machista una atención integral y evitar la victimización secundaria.

En noveno lugar, se culminará con el proceso de revisión y actualización del convenio para la asistencia jurídica inmediata a personas víctimas de violencia sobre la mujer, de violencia doméstica y de agresiones sexuales en la Comunidad Autónoma del País Vasco con los colegios de abogacía de los tres territorios históricos.

Y por último, se solicita que se cumplan en su totalidad los acuerdos alcanzados a partir de la moción debatida el 26 de octubre de 2017 y a presentar en la Comisión de Trabajo y Justicia en el plazo máximo de seis meses el plan para mejorar el acceso a la justicia que se acordó por unanimidad, así como dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados en la Comisión de Trabajo y Justicia el 29 de noviembre de 2017 a partir de la iniciativa relativa a los juzgados de violencia hacia las mujeres.

Los acuerdos siempre los celebramos, pero en esta ocasión estamos especialmente contentas. Contestas porque, a pesar de las diferencias, hemos llegado a un acuerdo muy importante de cara a mejorar la atención a las víctimas de violencias machistas.

Elkarrekin Podemos desde que llegó a este Parlamento trabaja siempre con el objetivo de elaborar y aprobar políticas públicas feministas, que se construyan mano a mano, sobre la base de una escucha activa y diálogo real con el movimiento feminista, y en este acuerdo hay mucho de eso y refleja mucho de los desafíos que se están planteando desde la agenda feminista, para dar soluciones reales a la ciudadanía y hacer posibles los derechos de todas las mujeres y también, cómo no, en la justicia.

El acuerdo de hoy es una muestra de cómo hacer política desde el diálogo y consiguiendo acuerdos plurales, de consenso, fuera de focos y titulares que luego se quedan en eso, titulares.

Esperamos que este acuerdo no se quede en el cajón del olvido y que se cumpla íntegramente. Sé que la intención de todas las mujeres que hemos participado e intervenido en esta iniciativa y en este consenso así lo quieren, que se cumpla, y espero que también lo sea para quien adquiere el compromiso de ponerlo en funcionamiento.

Las mujeres que deciden denunciar no pueden continuar siendo revictimizadas por la institución que tiene la responsabilidad de hacer justicia y esta iniciativa significa un gran avance hacia esa justicia menos patriarcal y más justa.

Besterik ez. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, EH Bildu taldearen ordezkaria, Goirizelaia anderea, zurea da hitza.

GOIRIZELAIA ORDORIKA andreak: Eguerdi on guztioi eta eskerrik asko, lehendakari andrea.

Nik gura dut hasi gauza batekin, aipamen batekin. Eta nahi dudana da hemendik gure elkartasuna adieraztea Otxarkoagako emakumeei eta Orozkoko emakumeei; azken egun hauetan salaketa desberdinak ikusi izan ditugu, alde batetik Otxarkoagan gertatutakoa eta bestetik Orozkon atzo bertan salatu zena. Eta lotura zuzena daukate gaurko gaiarekin, orduan, hemendik beraientzat gure elkartasuna, gure babesa.

Eta baita ere aipatu gura dut beraien ausardia, ausarta izan behar delako momentu honetan dagoen egoerarekin honelako erabakia hartzeko eta hasteko bide judizial zail horretatik ibiltzen. Hauek dira azkeneko datuak, baina datu pilo daude eta hori da gaurko gaiarekin lotura zuzena daukaten adibide oso garbiak.

La violencia machista no cesa y cuesta la vida a miles de mujeres en todo el mundo y ha sido, además, algo que todo el mundo ve y ha obligado a las sociedades a dotarse de una serie de elementos para erradicarla, evitarla o paliar sus efectos.

Y la verdad es que lo que hoy nos trae aquí es que tenemos que seguir reflexionando sobre si lo que hemos puesto en marcha sirve, ha sido suficiente y tiene el éxito que pensamos que debería de tener cuando lo ponemos en práctica, porque la lacra continúa, la violencia machista sigue.

Por eso me parece importante que en los acuerdos que hemos llegado hagamos esa reflexión y propongamos revisar los protocolos, propongamos hacer evaluaciones, propongamos mayor coordinación y propongamos formación, porque esto nos va a permitir mejorar para acabar con ello.

Y aunque es cierto que la concienciación frente al maltrato contra la violencia machista es mayor, ba nik uste uste dut hori ez dela nahikoa izan, nik sinesten dizut esatera atera behar izan da mobimentu feminista hainbat tokietan.

Emakumeen egia aitortzen ez duen justizia baten aurrean mobilizatu gara, Iruñeko talde bortxaketaren aurrean, Nagore Laffage hiltzailearen kontrako epaiketan, Sandra Barrenetxearen torturatzaileen kontrako epaiketan. Hauek dira adibide batzuk, baina mugitu izan gara.

Eta mugitu ginen ere pasada martxoaren 8an, greba feminista dinamizatu duten mobimendu feministako kideek eskatu zuten bezala, justizia patriarkal honi koloreak atera genizkion berriro ere.

Mahai gainean jarri zen justizia ibilbideak, laberinto huts bilakatzen direla eraso bat salatzea ausartzen direnean emakumeak, kezka handia delako justiziaren osasun eskasa eta okerrena da osasun eskas horiek dagoeneko erasotuak izandako emakume batzuk beste behin erasotzen dutela ikusi izan dugu, babes gabe uzten dituela eta batzuetan, incluso, haien kontra jotzen duela.

Legebiltzar honetan sartu garenetik hainbat biderrez landu dugun gai hau, baina hor daukagu lana, baina momentuz emaitzak ere ez, gutxi, eta askotan, gainera, planteatutako proposamenak aho batez onartuak izan dira. Hor daude, baina oraindik gauzatu gabe eta berriro eskatzera etorri gara.

Se han publicado normas contra la violencia machista, se ha publicado y se han cambiado tipos de delito, pero a pesar de todo estamos aquí con una proposición de ley, reiterando el cumplimiento de otras que hayamos acordado y que todavía están sin terminar.

A juicio de Euskal Herria Bildu, y lo hemos dicho muchas veces, todo lo que concierne a la violencia machista debe considerarse cuestión de Gobierno.

Cuando Euskal Herria Bildu planteaba un gobierno feminista, también se refería a esto: Debe de ser central, debe de ser una prioridad y la pregunta que nos hacemos es si esto es así en el Gobierno Vasco, si es una prioridad y si esto es así, porque muchas de las iniciativas vemos que tardan mucho tiempo en ponerse en marcha y esto me preocupa.

Y me preocupa mucho porque a veces me hace pensar que tenemos que darles unas vueltas más a nuestra labor, y sobre todo, que tenemos que plantearnos en cómo lograr verdaderamente la eficacia de lo que acordamos y si volver a reiterar las cosas es eficaz, lo hacemos, no tengo ninguna duda, pero creo que en un tema de esta naturaleza y con este calibre, hay que insistir más e igual en algún momento tendremos que tomar medidas de otra naturaleza, no solamente reiterar los acuerdos, sino hacer algún otro tipo de propuestas para que verdaderamente tomen forma, porque parece que todo sigue igual.

Eta orain dela gutxi, LABeko ordezkariak agerraldi bat egin zuten Justizia Batzordean eta han egon ginenok entzun genituen esandako gauza guztiak eta guk ikusi genuena esaten deuskue oraindik honela dela.

Guk ikusi genituen hainbat gauza eta proposamen baten bitartez eskatu genuen aldatzea, bi urte pasatu eta gero, berdin daude, ea ahori ez du esaten bakarrik agerraldi horretan entzun nebalako; nire esperientzia pertsonaletatik hitz egiten ari naiz, eta ni horra joaten naizenean ikusten dudana da, dena berdina, epaitegia berdin, gauzak, aldatu den gauza bakarra da makina, makina jarrita dago, baina beste gauza guztiak berdin-berdin daudela.

La sociedad se alarma ante la violencia machista y esta violencia, aparte de ser una vulneración de derechos humanos fundamentales, es estructural, por ello, y así lo entendemos y así lo recoge la iniciativa, hay que poner en marcha planes de acción, hacer que la justicia sea accesible a las víctimas, coordinar las acciones policiales y judiciales, formar a todas las personas que trabajan en la justicia y sobre todo, dotarnos de recursos adecuados.

Invertir en igualdad de género es importante, pero también actuar nosotros empoderándonos.

Y voy a terminar con una frase de La Furia, de la cantante rapera...

Comienzo de la cinta nº 13

...actuar nosotras empoderándonos.

Voy a terminar con una frase de La Furia, de la cantante rapera Nerea. Nerea dice en una canción, Quisiera vivir, y hace un ejercicio de pedagogía y un ejercicio de empoderamiento. Y cuando Nerea dice quisiera vivir, dice que quiere vivir sin violencia, quiere vivir sin agresiones, quiere vivir en un mundo donde sus derechos sean respetados. Nosotras pensamos eso mismo, y para poder hacer esto, tenemos que poner en marcha estas medidas, pero no solo ponerlas en marcha, sino conseguir su ejecución.

Por eso damos apoyo a la iniciativa, por eso estamos contentas –como decía Eukene– por el resultado, y ahora esperamos que el Gobierno y la Consejería a la que se dirige las pongan en práctica de manera inmediata, lo más rápidamente posible antes de que tengamos que volver a aquí con una iniciativa parecida.

Besterik ez.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Goirizelaia anderea.

Euskal Sozialistak, Castelo anderea, zurea da hitza.

CASTELO DE SA andreak: Egun on guztioi.

Yo quiero iniciar mi intervención, yo soy menos poética. Estamos en el día de la poesía, la literatura, entresacamos citas de autores importantes, raperos de fama y tal… Yo ayer pensando cómo volvíamos a intervenir sobre este tema, sin repetir el tema de datos que seguramente se iba a hacer, o algunas otras cuestiones que ya habíamos manifestado, digo pues voy a entresacar algunos fragmentos de algunas intervenciones que ya se han realizado durante esta legislatura en esta Cámara, cuando ya hemos tratado esta materia, y que yo creo que refleja cuestiones importantes.

Y os digo, es una obligación de los todos los poderes públicos actuar no solo en los casos en los que se detecta violencia y este tipo de violencia, sino también de forma decidida y eficaz en el terreno educativo, cultural y social. Creemos que educación y prevención son claves para la erradicación de esta lacra social.

También decíamos que hay que trabajar en la prevención y en el apoyo a las víctimas. Prestar este servicio, prestarlo bien y prestarlo partiendo del interés y de los derechos de las víctimas y no al revés, partiendo de eso y no partiendo de las necesidades de los locales, no partiendo de las necesidades de los funcionarios, no partiendo de las necesidades judiciales; partiendo del interés de las víctimas, porque es para satisfacer ese interés, para hacer que sus derechos se puedan llevar adelante. También vamos a trabajar e insistir para que el plan tenga asignación presupuestaria, porque si no está soportado por una asignación presupuestaria, pues ningún plan se puede llevar a cabo.

También hablábamos de la interseccionalidad. Son fragmentos que discursos que seguramente quienes los han realizado se han identificado con ellos, pero que podría ser de cualquiera de las portavoces que intervenimos en esta materia.

Porque cuando hablamos de violencia machista, desde la perspectiva de las mujeres víctimas, el discurso es compartido, y sabemos y verbalizamos que tan importante como es el contenido de lo que hoy acordamos, que este Parlamento lo apruebe en forma de unanimidad –aho batez, que luego dirá la presidenta–, es también fundamental.

Yo agradezco el tono que se ha utilizado de forma previa por las portavoces que han intervenido, para que tratemos desde este Parlamento nuevamente esta materia.

Es un diagnóstico y un compromiso compartido para la promoción activa de las políticas de igualdad: Prevención, detección, atención, protección y sensibilización social. Aspectos todos que tienen que tener y tienen una presencia transversal en las políticas públicas que desarrolla el Gobierno Vasco.

Es bajo este prisma, y no desde otro, desde que se están implementando las políticas del Departamento de Justicia en la lucha contra la violencia machista. Y también es bajo este mismo prisma donde se marca el acuerdo transaccional que hemos podido firmar los grupos Socialistas, Nacionalistas, Elkarrekin Podemos y EH Bildu y que seguramente apoye también posteriormente el Partido Popular, y en el que reincidimos –sí, es cierto, reincidimos– en la necesidad de continuar avanzando en determinadas cuestiones.

Se decía de forma previa que necesitamos reflexionar sobre si lo que hemos puesto en marcha sirve y si tenemos que seguir avanzando o modificando. Eso tiene que ver con las políticas de evaluación de los servicios que se ponen en marcha, si nosotros lo compartimos. Lo compartimos yo creo que todo el arco parlamentario y por eso tenemos relativa facilidad a llegar a acuerdos en esta materia.

11 son las cuestiones en las que nos hemos centrado. Las ha relatado la portavoz de Elkarrekin Podemos, pero yo voy a destacar algunas cuestiones.

En el primer término de la transaccional, instamos a que se revisen los protocolos de coordinación entre las policías locales y la Ertzaintza con la Administración de Justicia.

Como todas conocemos, este trabajo se realiza, se realiza tanto en la Comisión Interinstitucional Interdepartamental como en la Comisión de Seguimiento del segundo acuerdo institucional para mejora de atención de mujeres víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales.

Y también en las comisiones que se han vuelto a poner en marcha de coordinación contra violencia de género en las Audiencias Provinciales que se han constituido en desarrollo de una de las medidas que se preveía en el pacto de estado contra la violencia de genero.

Que la revisión y la mejora de las herramientas para la protección y atención a las personas víctimas de violencia, es una prioridad que atraviesa la actuación del Gobierno Vasco y que alguien se lo preguntaba. Yo creo que lo pudimos comprobar muy recientemente en una visita que realizamos los grupos parlamentarios a la ertzain etxea de Erandio hace muy poquitos días.

Allí pudimos comprobar de primera mano cómo se investiga, cómo se desarrolla, cómo se analiza y cómo se implementan mejoras en las herramientas de evaluación y de protección de las víctimas de violencia machista, con un objetivo claro que es evitar o minimizar la revictimización de las mujeres que sufren la violencia machista.

Creo poder decir, sin equivocarme, que la comprobación que pudimos realizar de las mejoras del sistema de protección Bortxa o el funcionamiento, el conocimiento del funcionamiento de (…), pues avalan que la lucha contra la violencia de género es una ocupación y es una preocupación del Gobierno Vasco en su conjunto, como es una ocupación y una preocupación de este arco parlamentario.

Un segundo aspecto en el que sabemos y coincidimos que tenemos que seguir insistiendo, es en la formación específica en materia de violencia de género de todo el personal que trabaja en los juzgados. Y yo creo que se ha girado el prisma en la conformación de la oferta de cursos ¿no? Ya desde 2018 se gira desde una orientación y de una formación orientada al conocimiento jurídico procesal de la materia, hacia un conocimiento transversal de la violencia de género, del trato con las víctimas y con los agresores, así como la afección emocional del proceso en los intervinientes.

Ahora tendremos que superar el hándicap de lo que nos dijeron hace no mucho en aquella comparecencia, de cómo conseguimos el compromiso de esa formación por parte de los funcionarios, que también tienen otras cuestiones que tendremos que ir resolviendo.

Porque si hacemos una oferta que después no es asumida por parte del personal, pues tenemos también ahí alguna disfunción. Por eso creemos que la formación se debe de fomentar y se debe de proporcionar entre todos los operadores de la justicia. Y ahí encontramos a la Judicatura, a la Fiscalía, a los abogados y abogadas, procuraduría, etcétera.

Sabemos que es una formación que ya se posibilita desde el Departamento de Justicia por diversas vías acordadas con jueces, o con Judicatura, o con los colegios, pero queremos un compromiso firme de todos, con la formación de quienes intervienen en el proceso judicial y ese compromiso tiene que ser bidireccional. De nada sirve que solamente haya una oferta si no hay un compromiso también por parte del resto de operadores.

A veces lo hacemos con el tema de la obligatoriedad. Los abogados y los procuradores lo tenemos muy claro, porque para poder estar en el turno de violencia de género tenemos una formación inicial y una continua, que si no la realizamos, implica la expulsión de ese turno.

También incidimos y yo creo que es importante, en un servicio que es fundamental para una atención especializada y personalizada a las víctimas de violencia machista, y es el servicio de atención a la víctima.

Ayer mismo llegamos también al acuerdo en la Comisión de Trabajo y Justicia y también por unanimidad, en que es necesaria una nueva ubicación de este servicio. Es un traslado en el que ya se está trabajando desde hace cierto tiempo por el Departamento de Trabajo y Justicia, y que nos va a permitir dos cosas que para nosotros también son importantes.

Por un lado, la mejora de las condiciones del personal que actualmente presta dos servicios, el servicio de atención a la víctima y el servicio vasco de gestión de penas. Y por otro lado, va a permitir la ampliación de ese segundo servicio para pasar de 25 a 40 personas en la plantilla.

Por ello, hoy en esta transacción lo que instamos es a que se realice una evaluación de las instalaciones necesarias para el servicio de atención a la víctima, para que se puedan implementar las mejoras que se consideran adecuadas para una mejor atención de mujeres, niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia machista, que se apliquen en esa nueva aplicación que se les tiene que dar a ese servicio.

Ahora bien, lo que sería deseable y que yo también creo que es compartido, es que esa evaluación se realice desde un prisma básico que tiene que ser el prisma de servicio público y no desde el prisma de reivindicaciones o presiones laborales que puedan orillar ese interés fundamental que nos tiene que mover, que es la asistencia y la atención que nos debe guiar en esta actuación y la prestación de este servicio.

Por eso, con este interés central de que sea ese el prisma central de nuestra actuación, solicitamos la implantación del servicio de acompañamiento integral que se está tramitando ya desde el Departamento de Trabajo y Justicia.

Las cosas, es verdad que desde que se empiezan hasta que se terminan pues pasa un tiempo que a veces desespera, pero es cierto que el recorrido y el camino que llevamos, creemos que es el camino correcto.

Con este servicio lo que se pretende es que la persona víctima que tiene que acudir al juzgado lo haga en las mejores condiciones posibles para evitar la victimización secundaria, que se le dote de herramientas para afrontar el proceso con garantías, con una información pormenorizada, con una asistencia, con una comunicación, con una socialización de la espera que se produce, con una gestión de los protocolos de acceso a los juzgados y con una resolución de los imprevistos con una persona de referencia.

Es decir, lo que hemos dicho aquí muchas veces, que se sienta acompañada y que se sienta protegida. Y por ello es por lo que queremos avanzar dentro de esta proposición en el concepto del acompañamiento terapéutico que ya hemos hablado también de él en otras ocasiones.

Hemos hablado de coordinación interinstitucional, de trabajo en red, de atención integral, de asistencia jurídica inmediata, de adecuación de los espacios de los juzgados.

La adecuación de los espacios de los juzgados va a ser algo de lo de medio a largo plazo, fundamentalmente porque el edificio es una realidad física muy tozuda. Sí que es cierto que tendremos oportunidad con el traslado de la Fiscalía a la ocupación o (…) dentro del propio edificio que actualmente tenemos. Pero claro, tiene que darse primero un paso y luego otro.

Y luego hay que conseguir una cosa que, por las comparecencias que hemos tenido en la casa, sabemos que tiene su dificultad, que es lograr el consenso de todos los afectados por esa modificación, no solamente representantes de trabajadores, también de la Judicatura que tiene también sus cuestiones, también de Fiscalía y de otro tipo de operadores que también intervienen ahí.

Pero bueno, la cuestión es marcar esa (…) y tener una opción de poder mejorarlo. Si no tendríamos en este momento esa previsión de traslado de la Fiscalía, no tendríamos esa oportunidad de replantearnos o de redimensionar los espacios que actualmente ocupa, por ejemplo, el Juzgado de Violencia de Género.

Yo creo que el rumbo es firme, creo que el rumbo es fijo, creo que el rumbo es compartido y es algo que no debemos olvidar ponerlo en valor.

Lo han hecho las portavoces que me han precedido, lo he hecho yo, y espero que lo hagan también quienes me precedan en el uso de la palabra.

Una vez más la cuestión de violencia machista en este Parlamento se saca por unanimidad. Gracias el esfuerzo de todas por haber conseguido que hoy también consigamos un acuerdo así.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Castelo anderea.

Euzko Abertzaleak, Arrizabalaga anderea, zurea da hitza.

ARRIZABALAGA ARRUZA andreak: Bai, eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Sailburuak, legebiltzarkideok, eguerdi on denoi.

La Asamblea General de las Naciones Unidas manifestaba en 1993: "La violencia de género deteriora o anula el desarrollo de las libertades y pone en peligro los derechos humanos de las mujeres, la libertad individual y la integridad física de las mujeres".

Aspalditik barneratuta dugu ezarritako gizarte antolamendua dela berdintasun ezak sortzen dituena, eta berdintasun ezak egoera horiek erreproduzitzen eta mantentzen dituena.

Nik bai uste dut ordea, gaurkoan nire parte-hartzean ohikotasunez errepikatzen ditudan printzipio eta adierazpenak behin ere errepikatu behar ditudala, horrela lortu baitugu barneratzea.

1993. urtetik hona barneratzea lortu izan dugu egunero-egunero horrelako adierazpenak, eta horrelako printzipioak behin eta berriro gogorarazi behar izan ditugulako.

Gizarte egiturak modu orokor batean harremanak gizonezkoen menpekotasun kultur ereduetan oinarritzen ditu. Emakumeek talde sozial gisa pairatzen dugun, duten menpekotasun egoeran egotearen eraginez.

Sexuengandik bereizitako rol eta balioen esleipen soziala mendeetan zehar iraun du. Familiaren bidez instituzionalizatu izan da eta nahastu egin izan dira bai kulturarekin, naturala den zerbaitekin edo tradizioa den zerbaitekin.

Indarkeria matxista egitura sozialaren indarkeria gisa definitzen da, hau da, gizarte egituran antolatuta eta finkatuta eta, beraz, pertsona jakin batzuek beraien arteko harreman pribatuetan burutzen badute ere, egoera honen azalpena gizartearekin lotuta dago. Nahi dugun moduan deitu dezakegu edo izendatu dezakegu. Batzuek heteropatriarkatua esango diote; nik beste hitz batzuk erabili izan ditut azaltzeko.

Modu batera zein bestera, errealitate bat da. Gure gizartean errotuta dagoen gaitza dela eta gizartea eratzen dugun guztion artean eta bide ezberdinak jorratuz aurre egin behar zaiona.

Erakundeetatik ere aurre egiteko…

Comienzo de la cinta nº 14

...artean eta bide ezberdinak jorratuz aurre egin behar zaiona.

Erakundeetatik ere aurre egiteko lanean dihardugu aspaldidanik, ez da erraza. Baliabideak beharrezkoak dira, bai, lankidetza, elkarlana funtsezkoa da; formazioa, prebentzioa, sentsibilizazioa, arreta. Emakumeon eskubideen defentsan kaleak aldarrikapenez ozenki betetzen ari gara, gizarte berdinago batek indarkeria gutxiago ekarriko baitu eta gizarte berdinago bat justua da, justiziazkoa da.

Esan bezala, erakundeok egunero lan egiten dugu tresna eta neurri berri eta hobeagoak eskaintzeko. Gizarte eragileek ere badute zer esan, asko, eta zer egin eta lanean dihardute. Eta hala ere, tamalez, bide luzea dugu oraindik egiteko, baina bide hori egiteko prest gaude, egunero-egunero hartutako erabakiekin eta gaurko eztabaida eta onartuko den akordioa horren adibidea da.

Jatorrizko proposamenak indarkeria matxistagatiko salaketak azken urteetan nagusitu egin zirela edo direla zioen, bai bikotekideek eragindakoa eta baita ere ezezagunek eragindakoa. Hainbat datu daude adierazpen hauen berrezten dituztenak.

No obstante, sí que sería interesante hacer una reflexión sobre diferentes factores. Por un lado, hay que tener en cuenta que solo se denuncia un pequeño porcentaje de los casos, algunas mujeres nunca denuncian a sus agresores; en muchos casos es consecuencia de la normalización de la violencia, es algo tan intrínseco en la sociedad que se entiende como algo normal y la víctima no sabe que lo es; en otros casos, aun siendo consciente de la victimización, no se denuncia por miedo. También hay mujeres que acuden a vías no oficiales o no formales, como pueden ser la ayuda familiar o asociaciones de mujeres.

En Euskadi en los últimos 10 años el número de víctimas de violencia machista ha oscilado en una horquilla entre los 4.000 y 5.000. Si comparamos datos de 2008 y 2018, 4.171 mujeres en 2008 y 4.244 mujeres en 2018 han denunciado agresiones machistas, lo cual supone entre 13 y 11 denuncias al día. Desde 2014 Emakunde recoge por separado el número de denuncias, así como el de víctimas, ya que una misma mujer puede denunciar varias veces a su agresor.

En 2018, por ejemplo, se registramos 5.315 denuncias, como ha señalado la señora Arana, por violencias machistas, pero se contabilizaron 4.244 víctimas. Hay, por tanto, más de una denuncia presentada por la misma mujer. Lo mismo ocurre con los delitos de libertad sexual; se constatan el año pasado 388 victimizaciones y 385 víctimas, por tanto, son muchos y muy diferentes los factores a tener en cuento.

Y desde luego, son datos escalofriantes y aun así el 2018 Euskadi fue la cuarta comunidad autónoma con menor tasa de víctimas de violencia de género por cada 10.000 habitantes, con una tasa de 49,9. Se sitúa a más de 16 puntos por debajo de la media estatal. Euskadi tiene un ratio de 13,11 víctimas de maltrato por cada 10.000 mujeres, por debajo de la media española de 17,10; solo Extremadura, Castilla y León, Galicia y Asturias tienen ratios más bajos que Euskadi. Y vuelvo a señalar que aun así tenemos que seguir trabajando, tenemos mucho camino por delante, mucho por hacer.

También cabe destacar que con la mayor sensibilización y toma de conciencia por parte de las mujeres, también aumentan las denuncias, pero, por supuesto, vuelvo a repetir, debemos seguir trabajando para hacer desaparecer de nuestra sociedad la violencia machista.

Egoera honen aurrean euskal erakundeok etengabe herritargoari modu egoki batean erantzunak emateko prest egon behar dugu eta horretarako beharrezkoa da arreta integral eta pertsonalizatua, berdintasuna, adingabekoen interesen defentsa, ahalduntzea eta normalizazioa, eraginkortasuna eta arintasuna, eta biktimizazioa saihestea. Eta horretara gure gaurko eztabaida eta zorionez onartuko dugun akordioa.

Como decía la señora Arana, un acuerdo importante fuera de titulares, con aportaciones constructivas y dando pasos día a día, pasos que a veces pueden ser lentos pero que son necesarios. Esto es un trabajo y una labor continua.

Erdibidekoa dela eta, bai Arana andereak bai Castelo andereak jasotako puntuen deskribapena edo azalpena eman dute, hitzez hitz, puntuz puntu, beraz, ni horretan ez naiz luzatuko.

Bai gauza bat azpimarratzea gustatuko litzaidake, lehenengoko puntuaren inguruan. "Revisión de protocolos de coordinación entre las policías locales y Ertzaintza con la Administración de Justicia, para unificar criterios y mejorar actuaciones de las administraciones en la atención a violencias machistas" jasotzen du, lehenengo puntuak, horrela izan behar baitu. Etengabeko hobetzea eta berriztatze gure erakundeen xedea izan behar da eta da.

Y ya lo ha mencionado la señora Castelo, en los meses de diciembre y enero se han constituido las tres comisiones provinciales, de la mano de las correspondientes audiencias, en la que los jueces y juezas, fiscales, policías, Emakunde, personal técnico responsable de los servicios sociales, un gran número de profesionales trabajan en todo lo relativo a la mejora de los mecanismos de coordinación, protocolos y los sistemas de protección y atención de las víctimas de violencia machista.

Ez naiz gehiago luzatuko erdibidekoan, baina ezin dezaket aipatu gabe utzi indarkeria matxistari aurre egiteko arau proposamena, Berdintasun Legearen moldaketak eratorriko duena, tresna oso baliagarria izango dena.

Martxoaren 6an aurkeztu zen Emakundeko zuzendaritzako kontseiluan. El 9 de enero finalizó el proceso de trabajo de evaluación de los estándares de calidad en la atención de mujeres víctimas de violencia, un trabajo que se ha realizado en colaboración con varias agencias de Naciones Unidas, y que ha servido para identificar los principales retos de futuro.

Las conclusiones de dicho estudio, han permitido mejorar la nueva propuesta normativa. Se va a reforzar y ampliar la actual normativa. Señora Goirizelaia, sí, es una prioridad para el Gobierno Vasco.

Y el lehendakari Urkullu ya lo decía, que para ello Euskadi cuenta con cimientos sólidos, con marco legal, con experiencia en igualdad y con personal técnico especializado.

Y sobre estos cimientos, el anteproyecto de ley actualmente en elaboración supondrá un paso más y reforzará las medidas desarrolladas, tanto en la atención y prevención ante la violencia contra las mujeres, como en otros aspectos relacionados con la igualdad de mujeres y hombres.

Comparto totalmente estas afirmaciones. Se trata de un proyecto realmente ambicioso, pionero nuevamente en Euskadi, que recogerá conceptos muy novedosos y, sobre todo y lo más importante, que dotará a nuestra sociedad de nuevas, más y mejores herramientas para erradicar la violencia machista.

Zoriontzekoa, beraz, gaur lortutako akordioa. Lehen esan dudan bezala, pausoak bide guztietan eman behar baitira. Horretara gure gaurko erdibidekoa.

Eskerrik asko denoi.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arrizabalaga andrea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Llanos andrea, zurea da hitza.

LLANOS GOMEZ andreak: Gracias otra vez, señora presidenta. Buenos días de nuevo a todos.

Bien, a la portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, ha empezado con unas palabras de la ONU. Yo voy a empezar con unas palabras que mi compañero, el señor Ruiz de Arbulo, dijo en esta misma tribuna y que comparto totalmente.

Aquí se han dado los datos de víctimas, y como el bien decía, con que existiera una sola, una sola víctima por cualquier tipo de violencia, sería suficiente para activar todos los mecanismos que durante mucho tiempo hemos ido poniendo y para que, no solamente este Gobierno, sino para que toda la sociedad fije como prioritario, como una prioridad la lucha contra la violencia de género, para que esta desaparezca de nuestra prensa, de nuestra actividad judicial y de pues nuestra vida diaria, lamentablemente.

Pero el problema, como se ha dicho aquí, es que a pesar de que vamos mejorando, y es indudable que vamos mejorando en la propia concepción que la sociedad tiene de la violencia de género, no hay más que echar la vista atrás y ver qué conceptos se tenían no hace tanto tiempo y la inadmisibilidad que ahora hay en toda la sociedad a este tipo de violencia.

Pero a pesar de todo ello, a pesar de que se ponen medios, a pesar de que se ponen protocolos, no solo no existe una sola víctima, sino existen muchas más, muchas víctimas, como se ha dicho aquí, el número ha aumentado.

En lo que no parece tener fin y, aunque como decía la sociedad cada vez nos vamos concienciando más, cada vez vamos siendo más conscientes de que es un problema de todos y que nos afecta a todos, lamentablemente parece una lacra difícil de erradicar.

El Departamento de Justicia, no solamente el de Justicia, sino todos los departamentos del Gobierno Vasco, todas las instituciones de Euskadi y todas las instituciones del resto de España, todos los partidos políticos y toda la sociedad debemos de estar implicados en esta lucha y lo estamos.

Con esa intención se fraguó entre todos en el Congreso de los Diputados el pacto de Estado contra la violencia de género. Y aunque es verdad que no todos lo firmaron, sí todos pudieron hacer sus aportaciones, todos pudieron dar lo mejor de sí para que esta herramienta fundamental contra esta lacra social, como decía, pudiera avanzar esa lucha porque en ese pacto se contienen muchas medidas en distintos ámbitos.

Es verdad que en otras ocasiones que se ha debatido esta cuestión aquí se ha dado una visión más apocalíptica de la situación en Euskadi, y es verdad que hoy aquí no se ha dado, porque es cierto que, aunque hay mucho ámbito de mejora, también es cierto que se han hecho muchas cosas, que son muchos los resortes, que son muchos los recursos, que son muchas las personas trabajando contra la violencia de género.

En este punto sí quiero hacer un inciso. Es verdad que cuando fuimos a los juzgados de violencia de género nos hicieron reivindicaciones que puede parecer reivindicaciones del personal de allí pero que al final esas reivindicaciones afectan al nivel y a la calidad de la justicia que se suministra a las víctimas de violencia de género, que es de lo que estamos tratando hoy aquí. Pero, como decía, son muchos en Euskadi los que están trabajando en este asunto.

La Ertzaintza, como pudimos ver, efectivamente y tal y como ha dicho la señora Castelo el viernes, trabaja mucho en este sentido. Hace un estudio individualizado de cada víctima, un seguimiento personalizado, un acompañamiento continuo y una atención las 24 horas.

Existen muchos funcionarios, muchos magistrados, muchos jueces, fiscales, procuradores y procuradoras, abogados y abogadas, que cada día trabajan para ello. Existen muchos psicólogos y psicólogas, trabajadores sociales y equipos psicosociales que, como digo, están al pie del cañón para erradicar esta violencia, como decía, con el desgaste físico –porque trabajan muchas horas– y con el desgaste emocional que en muchas ocasiones le supone.

Desgaste emocional que en ocasiones hace –y nos lo contaron así cuando fuimos a ver las instalaciones– que la movilidad en este tipo de tribunales y en este tipo de juzgados sea muy alta. Por eso decía que las condiciones en las que se ejerce el trabajo, no solamente laborales, sino también de todo tipo, son importantes para evitar esa movilidad que creo que no es buena.

Dicho que existen muchos recursos también –diré que es verdad– que quedan cosas por hacer y que es verdad que, aunque no tenemos la varita mágica desgraciadamente, sí que se pueden hacer cosas que no se están haciendo, que eran objeto de la iniciativa que hoy se planteaba aquí.

Porque, como dice los dos últimos puntos, decían de la iniciativa y también de la enmienda que se ha acordado, en esta Cámara se llegó por unanimidad a dos acuerdos: Uno el 26 de octubre de 2017 y otro el 29 de noviembre del mismo año. Este último es verdad que se tomó después de una visita que hicimos a los juzgados de Bilbao en los que se nos hicieron una serie de planteamientos, de cuestiones que no funcionaban bien y que fueron objeto de una iniciativa que luego aprobamos todo por unanimidad.

Y, efectivamente, aquellos acuerdos si hubieran tenido cumplimiento, aquellos acuerdos tal y como se establecían allí –que como digo, fueron adoptados por unanimidad–, muchos de los puntos que hoy se traen aquí no se tenían que haber traído porque muchos de esos acuerdos que fueron objeto de aquellos acuerdos adoptados por unanimidad, fueron objeto de una comparecencia, que como también se ha dicho en esta Cámara se vino aquí a dilucidar no hace mucho tiempo en la Comisión de Trabajo y Justicia, y se nos vino a explicar cómo funcionaba el servicio prestado a las víctimas de violencia de género, cuál era su calidad. Desde luego, los que estuvimos allí pudimos comprobar o pudimos oír que quedan todavía muchas cosas por hacer, que quedan muchas cosas por hacer.

En este sentido, yo también pongo en valor los acuerdos y es importante los acuerdos que se adoptan en esta Cámara, y más importante aún si se adoptan por unanimidad porque es importante que nosotros, como representantes de los grupos políticos…

Comienzo de la cinta nº 15

...acuerdos que se adoptan en esta Cámara y más importante aún si se adoptan por unanimidad porque es importante que nosotros, como representantes de los grupos políticos, como representantes en definitiva de la sociedad vasca, pues estemos de acuerdo en un asunto tan importante como es la lucha contra la violencia de genero.

Que dejemos a un lado los peros que podamos tener cada uno de los grupos para poner en común los pros y llegar a ese punto de encuentro para que todos desde aquí podamos poner nuestro granito de arena, nuestro esfuerzo para atender de manera correcta a las víctimas de violencia de género, para aquellas que –como bien se decía, no son todas porque en muchas ocasiones la denuncia no es fácil para una mujer víctima de violencia de género–, para aquellas que se deciden dar el paso y denuncian pues que el acceso a la justicia a este tipo de mujeres les sea más fácil de lo que les es en este momento.

Pero yo creo que tan importante como que los acuerdos se adopten por unanimidad es que luego se dé cumplimiento a esos acuerdo y que no tenga una la frustración porque es verdad de que una al final tiene la frustración de que lo que se ha acordado hace año y medio, luego pues todavía muchas de esas cosas queden todavía por hacer.

Nosotros no presentamos enmienda porque se lo dijimos a la proponente casi desde el principio: La veíamos bien y apoyar esta iniciativa no quiere decir reconocer o denunciar que no se está haciendo nada o que todo lo que se está haciendo se está haciendo mal. En absoluto, quiero volver a insistir en que se están haciendo muchas cosas y que muchas cosas se están haciendo muy bien. Pero que se puede hacer más y que se debe hacer más, y sobre todo se deben hacer cosas, que acordamos que se debieran haber hecho y que todavía no se han hecho.

Por ejemplo, se presentó –que es objeto de la iniciativa– una enmienda por parte de este grupo para el acondicionamiento de todos los locales judiciales y la enmienda no se ha empleado en su totalidad para ese objeto.

Por ello, nosotros íbamos a votar a favor de la iniciativa original y todavía estamos más contentos de votar una enmienda que al final va a suponer que se llega por unanimidad a este tipo de acuerdo. Y lo íbamos a hacer pues porque estamos de acuerdo con la coordinación. Es verdad que existe pero probablemente, como también se decía aquí, hay que revisar lo que se hace y ver si se puede mejorar. Pues estamos de acuerdo con esa coordinación entre las policías locales, la Ertzaintza y la administración de justicia.

Estamos de acuerdo en mejorar con la formación, que se hace pero que creemos que hay que mejorarlo esa formación específica a todo el personal relacionado –judicatura, fiscalía, forenses, abogacía, policía, etcétera– para evitar, como bien dice la iniciativa, esa revictimización o eliminar obstáculos que impidan el acceso a la justicia.

Estamos de acuerdo con la especialización. Precisamente luego con la especificidad que se hace en la enmienda, para que haya una especialización e información en materia de género aquel personal que está destinado a los juzgados de violencia de género.

Estamos de acuerdo con dotar de accesibilidad a los juzgados para que, independientemente de las condiciones de cualquier mujer, todas puedan acceder a la justicia cuando se deciden a denunciar.

Y estamos de acuerdo –es verdad que es una cosa a largo plazo y que probablemente no se puede hacer, pero cuanto antes empecemos antes vamos a terminar– con evaluar las instalaciones de atención a las víctimas y a los menores porque en este momento –ya nos lo contaron allí– no son las más adecuadas. Y también con el servicio de acompañamiento integral y con esa atención integral de todas las instituciones y ese trabajo en red que es imprescindible para poner en marcha esas medidas necesarias.

Y también, como decimos, revisar ese convenio de asistencia jurídica, de ese personal tan importante como somos los abogados y abogadas destinados o que cubrimos las asistencia a las víctimas de violencia de género.

Y sobre todo dar cumplimiento a esos dos acuerdos…

LEHENDAKARIAK: Amaitzen joan.

LLANOS GÓMEZ andreak: Como digo, algunos serán más inmediatos y serán más fáciles de realizar, otros llevarán más tiempo; pero cuanto antes empecemos antes acabaremos.

Como decimos, y con esto concluyo y no creo que haya lugar a una segunda intervención, nos parece absolutamente positivo el acuerdo. Esperamos que se cumpla, que cuando vengan a esta comisión de nuevo no tengamos que escuchar lo que escuchamos la otra vez, sino que nos digan todo lo contrario, que el avance ha sido significativo y que la calidad del servicio ha mejorado ostensiblemente.

Creo que es un trabajo en el que debemos estar y creo que estamos todos, porque la finalidad de erradicar la violencia de género nos une a todos.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Llanos anderea.

Erantzunen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Arana anderea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Bai, eskerrik asko.

Muy breve. Simplemente con la señora Llanos solo decir que apocalíptico no sé, pero horrible le aseguro que sí que lo es. Espacios donde coinciden las víctimas con los presuntos agresores, los niños escuchando los relatos tan horribles que se pueden llegar a escuchar ahí, pues bueno, apocalíptico no sé pero horrible seguro.

Con respecto a la señora Arrizabalaga –y no quiero entrar, o sea de verdad que no es entrar en polémicas–, que haya menos denuncias con respecto a otras autonomías no garantiza que aquí no se estén dando esas violencias.

Entonces, simplemente matizar que ese mensaje puede dar a entender que parece que como que aquí puede haber –no lo sabemos– menos violencias machistas, y como hay muchas agresiones machistas que no se denuncian, evidentemente, no sabemos si en nuestra comunidad autónoma se dan más o menos violencias. Simplemente era por matizar.

La proposición de norma a la que ha hecho mención sin duda será un avance, pero será un avance si realmente avanzamos mucho con respecto a lo que hay ahora, y si entre todas logramos un buen acuerdo.

Pero ya sabemos que como toda ley, si no se dota de recursos pues se queda en eso, en papel, artículos y en una ley muy bonita pero que hay que dotarla de recursos.

Creo que esta iniciativa es un gran paso con respecto a lo que nos atiende hoy para cambiar esa justicia patriarcal que revictimiza y hace que el acceso a la justicia al menos sea más amable, y creo que mejoraremos mucho, y que esto es una carrera de fondo, y que son medidas a corto, medio y largo plazo.

El 8 de marzo creo que el movimiento feminista nos volvió a dar una lección a todas las personas que estamos aquí hoy presentes. Volvieron a solicitar más recursos y menos fotos, y creo que hoy esta iniciativa atiende un poco a aquella petición que nos estaba haciendo el 8 de marzo el movimiento feminista.

En Elkarrekin Podemos trabajamos a conciencia para conseguir aquello en lo que creemos, que es una Euskadi feminista que no deja a nadie atrás, una Euskadi justa, participativa, igualitaria y democrática.

Y para llegar a esa Euskadi feminista, justa, inclusiva, participativa, igualitaria y democrática, pues no basta con más mujeres. Se necesita que todas las leyes, iniciativas y planes tengan perspectiva de género, que los recursos para erradicar la vulneración de derechos humanos y las violencias machistas sean los necesarios para realmente dar una respuesta concreta a todo esto.

Y en cualquier caso, sin duda me quedo con este gran acuerdo. Un paso más hacia una justicia menos patriarcal y más justa con las víctimas de violencias machistas, así que creo que nos tenemos que felicitar todas por lo que hoy se va a aprobar aquí.

Así que, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

EH Bilduren ordezkaria, Goirizelaia andreak ez du hitzik hartu behar.

Euskal Sozialistak, Castelo anderea? Bertatik?

CASTELO DE SA andreak: Desde el asiento porque va a ser muy breve.

Una matización. Es verdad que las reivindicaciones de los trabajadores y sus condiciones afectan a la calidad del servicio que se presta, pero también es cierto que se están adoptando medidas.

Medidas que lógicamente no se ven en el momento inmediato en el que se ponen en marcha, pero que sí se verán en un recorrido igual de corto o medio plazo.

Me estoy refiriendo –y lo escuchamos hace muy poquito en esa comparecencia de los trabajadores de LAB–, se han activado actuaciones por los servicios de prevención, de salud laboral de los juzgados destinados a mejorar las relaciones interprofesionales entre los funcionarios a través de coachings personalizados y de formación de acciones grupales, con un objetivo, que es trabajar la educación emocional, la comunicación no violenta y el liderazgo positivo.

Todo esto que se hace igual de una forma como digo yo más silenciosa, o con el compromiso de también la participación activa y de la dedicación que prestan los funcionarios, a veces no nos damos cuenta pero está todo por ahí.

Por eso yo me quedo con lo que ha dicho también la señora Llanos, la señora Goirizelaia y la señora Arana. Se hace mucho, se hace bien, pero hay que hacer mucho más. Hay que reflexionar, hay que evaluar, hay que mejorar. Escucha activa y consenso.

Y con eso me quedo hoy, unanimidad cuando tratemos este tema.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Castelo anderea.

Euzko Abertzaleak, Arrizabalaga anderea, bertatik.

ARRIZABALAGA ARRUZA andreak: Bai, legebiltzar-buru anderea, jesarlekutik baita ere zure baimenarekin. Nik ere labur-labur gauza pare bat esateko.

Alde batetik, Arana andreari erantzuteko. Creo que he sido muy sincera durante mi intervención. Todos los datos que he aportado son objetivos, que pueden gustar más o menos. No han sido para nada para dar lugar a ninguna impresión equivocada. Han sido datos objetivos.

En cuanto al tema de los recursos, yo creo que, a estas alturas de la película, viendo cuál es el compromiso que se ha adquirido, solo ya únicamente con todos los trabajos previos a la presentación del proyecto de ley, me parece que el compromiso está claro y que los recursos que van a ser necesitados, van a estar ahí en todo momento.

Por último, felicitarnos a todas por el acuerdo alcanzado. Me parece muy importante nuevamente un nuevo acuerdo en clave positivo, un paso más. Así se consigue construir y la verdad es que estoy muy contenta. Agradecerlo a todas vosotras.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arrizabalaga anderea.

Amaitzeko, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Llanos andereak ez du hitzik hartu behar.

Eztabaida amaitu dugunez, bototara jarriko dugu Elkarrekin Podemos, Euskal Sozialistak, EH Bildu eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 73; emandako botoak, 74; aldekoak, 74; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu da erdibideko zuzenketa.

Gai-zerrenda agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko ordu batak eta hamalau ziren.